UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA INSERCIÓN LABORAL DE JÓVENES EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI 2010-2022

Tesis para optar el título profesional de
ECONOMISTA: ESPECIALISTA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

MARYCIELO PINEDO RAMIREZ
CLAUDIA CECILIA TUANAMA VÁSQUEZ

Pucallpa, Perú

2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoracion de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA: ESPECIALISTA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

Siendo las 12 m del viernes 18 de octubre del 2024, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Miguel Oscar Lopez Y Ojeda (Presidente), Mg. Miguel Angel Valdivieso Garcia (Miembro), y Dr. Jose Luis Castro Ullilen (miembro).**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA INSERCIÓN LABORAL DE JÓVENES EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI 2010-2022"** por el/la/los Bachiller en Economía y Negocios Internacionales: **Marycielo Pinedo Ramirez y Claudia Cecilia Tuanama Vasquez, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensora(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

Aprobado por unanimidad

Siendo las 13.00 del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Miguel Oscar Lopez Y Ojeda
Presidente

Mg. Miguel Angel Valdivieso Garcia
Miembro

Dr. Jose Luis Castro Ullilen
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali PUCALLPA SECRETARIO

Mg. Olmedo Pizango Isuiza
Secretario Académico

ACTA DE APROBACIÓN

La presente tesis fue aprobada por los miembros del Jurado Evaluador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali como requisito para optar el Título Profesional de Economista: Especialista en Negocios Internacionales.

Dr. Miguel Oscar López y Ojeda
Presidente

Mg. Miguel Ángel Valdivieso García
Miembro

Dr. José Luis Castro Ullilen
Miembro

Dr. Edinson Alirio Rengifo Romero
Asesor

Bach. Marycielo Pinedo Ramirez
Tesista

Bach. Claudia Cecilia Tuanama Vásquez
Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Nº **V/0065-2024.**

La Dirección de Producción Intelectual de la Universidad Nacional de Ucayali, hace constar por la presente, que el trabajo académico de investigación, titulado:

"LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA INSERCIÓN LABORAL DE JÓVENES EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI 2010-2022"

Autor(es)	:	**PINEDO RAMIREZ, MARYCIELO**
		TUANAMA VÁSQUEZ, CLAUDIA CECILIA
Facultad	:	**CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**
Escuela	:	**ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**
Asesor(a)	:	**Dr. RENGIFO ROMERO, EDINSON ALIRIO**

Presenta un **porcentaje de similitud de 1%,** verificado en el Sistema Antiplagio COMPILATIO,

De acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO, el cual indica que todo trabajo de investigación no debe superar el 10%. **En tal sentido, se declara, que el presente trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud,** procediéndose a emitir la presente Constancia de Originalidad de Trabajo de Investigación (COTI) a solicitud del asesor.

En señal de conformidad se firma y sella el presente documento.

Fecha: 12/02/2024

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, Marycielo Pinedo Ramirez

Autor de la tesis titulada: "La promoción del empleo y la inserción laboral de jóvenes en el departamento de Ucayali 2010 - 2022"

Sustentada el año 2024

Asesor(a): Dr. Edinson Alirio Rengifo Romero

Facultad: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Escuela Profesional: Economía y Negocios Internacionales

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 18 / 10 / 24

Email: marycielopinedoramirez@gmail.com Firma: MRP

Teléfono: 978047075 DNI: 71396410

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, Claudia Cecilia Tuanama Vasquez

Autor de la tesis titulada : "La promoción del empleo y la inserccion laboral de jóvenes en el Departamento de Ucayali 2010-2022."

Sustentada el año 2024

Asesor(a): Dr. Edinson Alirio Rengifo Romero

Facultad: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Escuela Profesional: Economía y Negocios Internacionales

Autorizo la publicación:

PARCIAL ☐ TOTAL ☒

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 18 / 10 / 2024

Email: ceciliatuanama.v@gmail.com Firma: _____

Teléfono: 948 922 909 DNI: 74159070

DEDICATORIA

Con infinito amor y agradecimiento, dedico esta tesis a mis queridos padres Dina y Jorge, cuyo apoyo incondicional ha sido la guía para esta travesía académica. Su sacrificio y aliento han sido la fuerza que me impulsó a soñar y alcanzar este logro. A mis hermanos, cómplices de risas y apoyo constante. Son mi razón de ser y cada línea escrita es en honor a ustedes.

Marycielo.

A mis queridos padres Rosana y Nino, quienes siempre han sido mi fuente inagotable de apoyo e inspiración. También a mi querido hermano Alonso, cuya presencia ha iluminado mi camino durante este largo viaje. Agradezco la paciencia, amor incondicional y sacrificios que han hecho para que pueda alcanzar mis metas académicas. Sin ustedes, este logro no sería posible. Gracias por ser mi motivación constante y por creer en mí cuando a veces dudaba de mí misma. Esta tesis es el fruto de nuestro esfuerzo conjunto y celebro este logro con ustedes.

Claudia Cecilia.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradecemos a Dios, fuente de sabiduría, fortaleza y esperanza. Su guía constante, su amor incondicional y su presencia en cada paso de este camino han sido esenciales para alcanzar esta meta.

De manera especial, expresamos nuestro sincero agradecimiento a nuestras familias y amistades, por ser nuestro soporte constante a lo largo de esta etapa. Gracias por su amor incondicional, sus palabras de aliento y su fe permanente en nosotras, incluso en los momentos más desafiantes. Su compañía ha sido fundamental en nuestra formación y crecimiento personal.

También extendemos nuestro reconocimiento a la Universidad Nacional de Ucayali, por habernos brindado la oportunidad de formarnos en un entorno académico comprometido con la excelencia. Valoramos profundamente la labor de sus docentes, quienes con dedicación y vocación nos guiaron a lo largo de nuestra carrera profesional.

Finalmente, queremos expresar nuestro especial agradecimiento a nuestro asesor de tesis, por su guía, compromiso y paciencia durante todo el proceso de investigación. Su orientación oportuna, sus observaciones precisas y su acompañamiento constante fueron clave para la culminación de este trabajo académico.

ÍNDICE GENERAL

Pág.

DEDICATORIA vii
AGRADECIMIENTO viii
ÍNDICE GENERAL ix
ÍNDICE DE TABLAS xii
ÍNDICE DE FIGURAS xiv
ÍNDICE DE ANEXOS xvii
RESUMEN xix
ABSTRACT xx
INTRODUCCIÓN xxi
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 1
1.1. Descripción del problema 1
1.2. Formulación del problema 2
1.2.1. Problema general 2
1.2.2. Problemas específicos 2
1.3. Objetivos de la investigación 3
1.3.1. Objetivo general 3
1.3.2. Objetivos específicos 3
1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis 4
1.4.1 Hipótesis general 4
1.4.2 Hipótesis específicas 4
1.5 Variables 5
1.6 Operacionalización de variables 7
1.7 Justificación 9

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO 11

2.1. Antecedentes de la investigación 11

2.1.1. Antecedentes internacionales 11

2.1.2. Antecedentes nacionales 12

2.1.3. Antecedentes locales 13

2.2. Bases teóricas 15

2.3. Definición de términos básicos 18

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 23

3.1. Método de investigación 23

3.2. Población y muestra 24

3.3. Técnicas e instrumento de recolección de datos 25

3.4. Procedimientos para la recolección de datos……..……25

3.5. Tratamiento de los datos……..……...26

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 28

4.1. El gasto público en la promoción del empleo del departamento de Ucayali 2010-2022 30

4.2. El empleo juvenil en el departamento de Ucayali 2010-2022 36

4.3. El nivel de empleo en el departamento de Ucayali 2010-2022…… 43

4.4. El empleo juvenil en el departamento de Ucayali 2010-2022…….. 49

4.5. El nivel de ingresos del empleo juvenil en el departamento de Ucayali 2010-2022……..... 56

4.6. El nivel educativo del empleo juvenil en el departamento de Ucayali 2010-2022……..... 63

4.7. Discusión de resultados ……..... 69

CONCLUSIONES 73

RECOMENDACIONES..... 75

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 78

ANEXOS..... 81

ÍNDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Baremos de correlación de Pearson…….. 27

Tabla 2. Coeficientes de Correlación y Determinación del gasto en la Función Trabajo por niveles de gobierno y la PEA con educación superior de 15 a 29 años, con empleo adecuado y con subempleo…… 39

Tabla 3. Estadísticas de la Determinación del gasto por niveles de Gobierno con la PEA juvenil y por niveles de empleo 2010 – 2022……. 40

Tabla 4. Diferencia de medias de la Determinación de la PEA de educación superior con el gasto del estado y los niveles de determinación 2010-2022……..…….. 40

Tabla 5. Coeficientes de Correlación y determinación del gasto en la Función Trabajo por niveles de gobierno y la PEA con empleo adecuado y con subempleo…… 46

Tabla 6. Diferencia de medias entre los Coeficientes de determinación de la PEA por niveles de empleo 2010 – 2022. 47

Tabla 7. Coeficientes de Correlación y Determinación del gasto en la Función Trabajo por niveles de gobierno y la PEA ocupada por rangos de edad 2010 – 2022…… 52

Tabla 8. Diferencia de medias entre la Determinación de la PEA de 15 a 29 años y los otros rangos de edad 2010-2022……. 53

Tabla 9. Coeficientes de Correlación y Determinación del gasto en la Función Trabajo por niveles de gobierno y los ingresos por

nivel educativo, edad de 15 a 29 años y por nivel de empleo 2010-2022…….. 59

Tabla 10. Estadísticas de la Determinación del gasto por niveles de gobierno con los ingresos de la PEA juvenil y por niveles de empleo 2010-2022……. 60

Tabla 11. Diferencia de medias entre la determinación de los ingresos de la PEA juvenil y los ingresos por niveles de empleo 2010-2022……. 60

Tabla 12. Coeficientes de Correlación y Determinación del gasto en la Función Trabajo por niveles de gobierno y la PEA por niveles educativos 2010-2022……..…… 66

Tabla 13. Estadísticas de la Determinación del gasto por niveles de gobierno con los niveles de educación superior de la PEA 2010-2022…….. 67

Tabla 14. Diferencia de medias de la Determinación de la PEA de educación superior con el gasto del estado y los niveles de determinación 2010-2022…… 67

ÍNDICE DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Ejecución presupuestal en la Función Trabajo del Departamento de Ucayali 2010-2022. En soles a precios corrientes……... 1

Figura 2. Diseño de la investigación…… 23

Figura 3. Ejecución del presupuesto en la Función Trabajo 2010-2022 y participación en la estructura del presupuesto. En Miles de soles a precios constantes del 2007…….…….. 29

Figura 4. Ejecución del presupuesto en la Función Trabajo 2010-2022 y participación en la estructura del presupuesto. En Miles de soles a precios constantes del 2007…… 29

Figura 5. Ejecución del presupuesto en la Función Trabajo 2010-2022 y participación en la estructura del presupuesto. En Miles de soles a precios constantes del 2007…….…….. 30

Figura 6. Estructura de la ejecución del presupuesto por el Gobierno Nacional en la Función Trabajo 2010-2022…… 32

Figura 7. Estructura de la ejecución del presupuesto por los Gobiernos Locales en la Función Trabajo 2010-2022……. 33

Figura 8. Ejecución del presupuesto por los Gobiernos Locales en la Función Trabajo 2010-2022. En Miles de soles a precios constantes del 2007…….. 34

Figura 9. Estructura de la ejecución del presupuesto por los Gobiernos Locales en la Función Trabajo 2010-2022……. 35

Figura 10. Ejecución del presupuesto por el Gobierno Regional en la Función Trabajo 2010-2022. En Miles de soles a precios constantes del 2007…….. 36

Figura 11. PEA por nivel educativo superior, edad de 15 a 29 años y nivel de empleo en el Departamento de Ucayali 2010 y 2022. En miles de personas…….. 37

Figura 12. Evolución de los niveles la PEA por nivel de estudio superior, edad de 15 a 29 años y nivel de empleo 2010-2022. En miles de personas……. 37

Figura 13. Distribución t de Student para la comparación de medias entre la PEA juvenil y la PEA por niveles de empleo según niveles de determinación…….. 41

Figura 14. Niveles de empleo de la Población Económicamente Activa 2010 y 2022. En miles de personas…… 43

Figura 15. PEA ocupada por niveles de empleo en el departamento de Ucayali 2010-2022. En miles de personas……. 44

Figura 16. Distribución t de Student para la comparación de medias en el subempleo según rangos de edad…….. 47

Figura 17. Población Económicamente Activa ocupada y estructura en el departamento de Ucayali por rangos de edad 2010 y 2022. En miles de personas……. 50

Figura 18. Distribución t de Student para la comparación de medias de la PEA según rangos de edad…… 54

Figura 19. Niveles de ingresos de la PEA por niveles de estudio, edad de 15 a 29 años y nivel de empleo 2010 y 2022. En soles a precios constantes del 2007…….…….. 56

Figura 20. Evolución de los niveles de ingresos de la PEA por niveles de estudio, edad de 15 a 29 años y nivel de empleo 2010-2022. En soles a precios constantes del 200751……. 57

Figura 21. Distribución t de Student para la comparación de ingresos de la PEA juvenil y por niveles de empleo según niveles de determinación……. 61

Figura 22. Estructura de la PEA por niveles de estudio en el Departamento de Ucayali 2010 y 2022…….. 64

Figura 23. Evolución de los niveles de ingresos de la PEA por niveles de estudio 2010-2022. En miles de personas…… 64

Figura 24. Distribución t de Student para la comparación de medias en educación superior según niveles de determinación…… 68

ÍNDICE DE ANEXOS

Pág.

Anexo 1. Matriz de consistencia…….. 82

Anexo 2. Ejecución del presupuesto por Funciones Programáticas en el departamento de Ucayali 2010-2022. En soles a precios constantes 2007……. 83

Anexo 3. Ejecución del presupuesto en la Función Trabajo por categoría presupuestal. En miles soles a precios constantes del 2007…….. 84

Anexo 4. Ejecución del presupuesto en la Función Trabajo por categoría presupuestal del nivel de gobierno nacional. En miles soles a precios constantes del 2007…… 85

Anexo 5. Ejecución del presupuesto en la Función Trabajo por categoría presupuestal del nivel de gobiernos locales. En miles soles a precios constantes del 2007…… 86

Anexo 6. Ejecución del presupuesto en la Función Trabajo por categoría presupuestal del nivel de gobiernos regionales. En miles soles a precios constantes del 2007…… 87

Anexo 7. Población Económicamente Activa por rangos de edad en el departamento de Ucayali. En miles de personas……. 88

Anexo 8. Población Económicamente Activa por niveles de empleo en el departamento de Ucayali. En miles de personas…….. 89

Anexo 9. Población Económicamente Activa por ingreso según niveles educativos, edad de 15 a 29 años y niveles de empleo en el departamento de Ucayali. En soles a precios constantes del

2007……. 90

Anexo 10. Población Económicamente Activa por niveles educativos en el departamento de Ucayali. En miles de personas……. 91

RESUMEN

La incorporación laboral de los jóvenes es una problemática de gran importancia donde el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo está facultada para promover a los sectores con menor acceso al mercado laboral mediante la ejecución del gasto público en la Función Trabajo para financiar las acciones orientadas a promover el desarrollo formal y sostenible del empleo. Verano (2018), señalan que uno de los problemas álgidos es el desempleo, especialmente el juvenil. Julcahuanga (2013) comenta que en Perú se registra una tasa de desempleo juvenil por encima de la tasa desempleo adulta. MTPE (2012), señalan que la participación laboral de los jóvenes tiene como correlato una inserción laboral precaria, sin seguridad social, seguro de salud o contratos formales. En esta investigación se ha encontrado que en el departamento de Ucayali la ejecución del gasto en actividades de la Función Trabajo ha representado solo el 0.3% del total de ejecución presupuestal para el gasto en proyectos y actividades 2010-2022, donde los gastos en la promoción del empleo que realiza el Estado no tienen incidencia significativa en la inserción laboral de los jóvenes aunque tiene incidencia moderada en el subempleo pero con incidencia baja en el empleo adecuado de la PEA sin embargo en el empleo juvenil tiene una incidencia de nivel bajo no mayor que en las otras edades, además de que tiene incidencia baja a muy baja en el nivel de ingresos laborales de los jóvenes el mismo que ha disminuido considerablemente en términos reales; y tiene incidencia de moderada a baja con la PEA de nivel educativo superior universitaria y no universitaria.

Palabras clave: Promoción del empleo, Niveles de empleo, Empleo juvenil, PEA por rango de edades, Nivel de ingresos laborales, Inserción laboral.

ABSTRACT

The labor incorporation of the youths that a problem of great importance where the Ministry of Work and Promotion of the Employment is authorized to promote to the sectors with smaller access to the labor market by means of the execution of the public expense in the Function Work to finance the actions guided to promote the formal and sustainable development of the employment. Summer (2018), they point out that one of the algid problems is the unemployment, especially the juvenile one. Julcahuanga (2013) he/she comments that in Peru he/she registers a rate of juvenile unemployment above the mature rate unemployment. MTPE (2012), they point out that the labor participation of the youths has as correlato a precarious labor insert, without social security, sure of health or formal contracts. In this investigation he/she has been that in the department of Ucayali the execution of the expense in activities of the Function Work has represented alone 0.3% of the total of execution of the budget for the expense in projects and activities 2010-2022, where the expenses in the promotion of the employment that he/she carries out the State don't have significant incidence in the labor insert of the youths although he/she has incidence moderated in the underemployment but with low incidence in the appropriate employment of he/she BREAKS WIND it however in the juvenile employment he/she not has an incidence of low level bigger than in the other ages besides that has low incidence to very low in the level of the youths' labor revenues the same one that has diminished considerably in real terms; and he/she has incidence of moderate to low with he/she BREAKS WIND it of university level educational superior and non university student.

Keywords: Promotion of the employment, employment Levels, juvenile Employment, BREAK WIND for range of ages, Level of labor revenues.

INTRODUCCIÓN

La incorporación laboral de la población en edad juvenil constituye una problemática de gran importancia en nuestra sociedad, sobre todo porque se encuentra que uno de cada cinco jóvenes no está inserto ni el sistema educativo ni el mercado laboral, de modo que tienen mayor probabilidad de ingresar a un trabajo informal, lo que conlleva laborar en condiciones precarias, sin salarios justos ni protección social y sin derechos laborales que implica estar en el sector formal, consecuentemente acceder a un buen empleo para los jóvenes se ha vuelto un desafío constante y recurrente. Ante esta problemática el Estado peruano ha venido implementado políticas activas y pasivas para combatir el desempleo y mitigar sus consecuencias (Yacila, 2021).

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo es la institución facultada para promover a los sectores con menor acceso al mercado laboral, entre los que se encuentran las jóvenes, habiéndose implementado desde el año 2007 el Plan de Acción para la Promoción del Empleo Juvenil, que tiene concordancia con el proyecto para la Promoción del Empleo Juvenil de América Latina – PREAL de la OIT, en el que se determinan los principios de las políticas de inserción y reinserción laboral para la juventud, así como las correspondientes estrategias de implementación, incluyéndose los Planes Regionales de Empleo Juvenil (MTPE, 2009).

No obstante, este ministerio señala en la presentación de la Política Nacional de Empleo, con el propósito de mejorar las condiciones de inserción laboral, de mejorar la empleabilidad de grupos vulnerables, enfrentar el desempleo y mitigar sus efectos, apoyando a la población activa en riesgo de desocupación, que se debe reconocer que las políticas relacionadas al ámbito

del mercado de trabajo no son suficientes para promover la generación de empleo decente. Es condición necesaria para ello el crecimiento sostenido de la economía y, por tanto, es fundamental la expansión de la inversión privada y la productividad en el país. El desarrollo de nuevos emprendimientos productivos y la mejora de la productividad de las empresas redundan en la creación de empleos, pero para superar los desafíos de la pobreza y el subempleo, se requiere que este aumento del empleo se concentre en empleos decentes (MTPE, 2012).

En este contexto, el cumplimiento de dicho los planes y políticas de empleo se enmarcan en los servicios de este ministerio mediante el presupuesto de la Función Trabajo correspondiente al nivel máximo de agregación de las acciones orientadas a promover el desarrollo formal y sostenible del empleo (MEF, 2023). Este presupuesto concierne a los servicios de: Información del Mercado de Trabajo. Acercamiento Empresarial. Orientación Vocacional e Información Ocupacional. Capacitación Laboral. Capacitación para el Emprendimiento: Jóvenes Productivos. Orientación para el Emprendimiento. Bolsa de Trabajo: Vinculación Laboral. Asesoría para la Búsqueda de Empleo. Certificado Único Laboral. Empleo Temporal: Trabaja Perú.

De esta forma las instituciones públicas de los tres niveles de gobierno tienen entre sus objetivos y acciones estratégicas el cumplimiento de la función empleo mediante la ejecución de las correspondientes actividades y proyectos de inversión para la promoción del empleo, donde la inserción laboral de los jóvenes forma parte de los programas que ejecutan. En esta investigación se evalúa el desarrollo de esas actividades y proyectos a favor del empleo juvenil en el departamento de Ucayali, durante la última década.

CAPÍTULO I

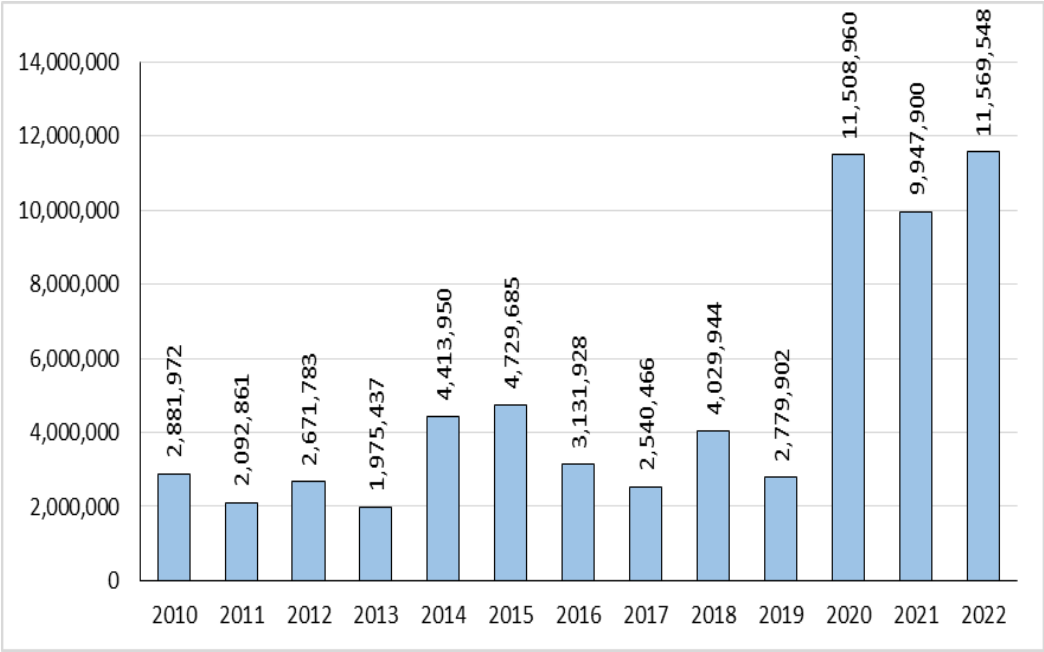
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema

En el departamento de Ucayali la ejecución del gasto en actividades de la Función Trabajo presenta importantes variaciones durante el periodo 2010-2022, donde en el año 2014 la ejecución del gasto se ha incrementado en 123%, en el año 2018 aumentó en 59% y en el año 2020 se ha incrementado en 314% manteniendo con variaciones menores hasta el año 2022. Sin embargo, este presupuesto público ha representado solo el 0.3% del total de ejecución presupuestal para el gasto en proyectos y actividades que ha realizado el Estado en este departamento durante dicho periodo.

Figura 1

Ejecución presupuestal en la Función Trabajo del Departamento de Ucayali 2010-2022. En soles a precios corrientes



Es en este contexto que se desarrolla la presente investigación en la que se analiza las condiciones en la que se encuentra la ejecución del presupuesto en el cumplimiento de las actividades para la promoción del empleo juvenil en el departamento de Ucayali, así como las condiciones laborales en la que se encuentra la Población Económicamente Activa correspondiente a los jóvenes, buscando reunir los elementos de juicio necesarios para identificar las actividades de menor intervención y que deben ser promovidas para mejorar las condiciones de empleo de la juventud. Esto constituye el propósito de esta investigación.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

- ¿En qué medida la promoción del empleo que realiza el Estado ha tenido incidencia en la inserción laboral de los jóvenes en el departamento de Ucayali 2010-2022?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es la incidencia del gasto público para la promoción del empleo por niveles de gobierno a favor de los niveles de empleo en el departamento de Ucayali durante los últimos años del periodo 2010-2022?
- ¿Cuál es la incidencia del gasto público para la promoción del empleo en los rangos de edades de la PEA en el departamento de Ucayali durante los últimos años del periodo 2010-2022?

- ¿En qué medida la promoción del empleo que realiza el Estado ha tenido incidencia en el nivel de ingresos laborales de los jóvenes en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022?
- ¿En qué medida la promoción del empleo que realiza el Estado ha tenido incidencia en la inserción por nivel educativo de los jóvenes en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

- Analizar la incidencia del gasto para la promoción del empleo a favor de la inserción laboral de los jóvenes que realiza el Estado por niveles de gobierno en el departamento de Ucayali 2010-2022.

1.3.2. Objetivos específicos

- Analizar la incidencia del gasto público para la promoción del empleo por niveles de gobierno a favor de los niveles de empleo en el departamento de Ucayali durante los últimos años del periodo 2010-2022.
- Analizar la incidencia del gasto público para la promoción del empleo en los rangos de edades de la PEA en el departamento de Ucayali durante los últimos años del periodo 2010-2022.
- Analizar en qué medida la promoción del empleo que realiza

el Estado ha tenido incidencia en el nivel de ingresos laborales de los jóvenes en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.

- Analizar en qué medida la promoción del empleo que realiza el Estado ha tenido incidencia en la inserción por nivel educativo de los jóvenes en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.

1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis

1.4.1. Hipótesis General

- La promoción del empleo que realiza el Estado tiene incidencia significativa en la inserción laboral de los jóvenes en el departamento de Ucayali 2010-2022.

1.4.2. Hipótesis específicas

- La promoción del empleo que realiza el Estado tiene incidencia significativa en el nivel de empleo adecuado en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022
- El gasto público de promoción que realiza el Estado a favor del empleo tiene mayor incidencia en el empleo juvenil que en las otras edades de la población en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.
- La promoción del empleo que realiza el Estado tiene incidencia significativa en el nivel de ingresos laborales de los jóvenes en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.

- La promoción del empleo que realiza el Estado tiene incidencia significativa en la inserción al empleo de los jóvenes por niveles educativos de en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.

1.5. Variables

1.5.1. Variables para la Hipótesis General

Variable:

- La promoción del empleo que realiza el Estado en el departamento de Ucayali 2010-2022.

  Es el gasto público ejecutado devengado, para el desarrollo de actividades de promoción del empleo ejecutadas por los niveles de gobierno.

Variable:

- La inserción laboral de los jóvenes en el departamento de Ucayali 2010 -2022.

  Tendencia el aumento de jóvenes con empleo según los indicadores de la Población Económicamente Activa – PEA.

1.5.2. Variables para la Hipótesis Específica 1

Variable:

- La promoción del empleo que realiza el Estado en el departamento de Ucayali 2010-2022.

Es el gasto público ejecutado devengado, valorado en Soles a precios constantes, con identificación de los niveles de gobierno.

Variable:

- El nivel de empleo adecuado en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.

  Es la tasa de empleo adecuado comparativamente con la tasa de subempleo.

1.5.3. Variables para la Hipótesis Específica 2

Variable:

- La promoción del empleo que realiza el Estado en el departamento de Ucayali 2010-2022.

  Es el gasto público ejecutado devengado, valorado en Soles a precios constantes, con identificación de los niveles de gobierno.

Variable:

- Inserción por nivel de empleo por rango de edades.

  Es el aumento de la inserción en el empleo de jóvenes.

1.5.4. Variables para la Hipótesis Específica 3

Variable:

- La promoción del empleo que realiza el Estado en el departamento de Ucayali 2010-2022.

Es el gasto público ejecutado devengado, valorado en Soles a precios constantes, con identificación de los niveles de gobierno.

Variable:

- Inserción por nivel de ingresos laborales de jóvenes en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.

  Es el aumento del nivel de ingresos por rango de edad y por nivel educativo.

1.5.5. Variables para la Hipótesis Específica 4

Variable:

- La promoción del empleo que realiza el Estado en el departamento de Ucayali 2010-2022.

  Es el gasto público ejecutado devengado, valorado en Soles a precios constantes, con identificación de los niveles de gobierno.

Variable:

- Inserción laboral según el nivel de educativo de los jóvenes en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.

  Es el aumento de la PEA por niveles educativos.

1.6. Operacionalización de variables

1.6.1. Variable independiente: La promoción del empleo

- **Dimensión: Promoción del empleo**

  Variable: La promoción del empleo que realiza el Estado en el departamento de Ucayali 2010-2022.

Indicadores: Gasto del Estado ejecutado en la Función Trabajo, devengado en soles a precios constantes, en actividades para la promoción del empleo ejecutadas por niveles de gobierno:

- Gobierno Nacional
- Gobierno Regional
- Gobiernos Locales

1.6.2. Variable dependiente: La inserción laboral de jóvenes

- **Dimensión: Inserción laboral de jóvenes**

Variable: La inserción laboral de los jóvenes en el departamento de Ucayali 2010-2022.

Indicadores: Población Económicamente Activa – PEA 2010-2022:

- PEA ocupada por nivel educativo.
- PEA ocupada por rango de edad.
- PEA ocupada por nivel de empleo.

Variable: El nivel de empleo adecuado en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.

Indicadores: Población Económicamente Activa – PEA 2010-2022:

- PEA con empleo adecuado.
- PEA con subempleo.

Variable: Inserción por nivel de empleo de los jóvenes por rango de edad en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.

Indicadores: Población Económicamente Activa – PEA 2010-2022:

- Nivel de empleo por rango de edad.
- Nivel de empleo por nivel educativo.

Variable: Inserción por nivel de ingresos laborales de jóvenes en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.

Indicadores: Población Económicamente Activa – PEA 2010-2022:

- Nivel de ingresos de la PEA por rango de edad.
- Nivel de ingresos de la PEA por nivel educativo.
- Nivel de ingresos de la PEA por nivel de empleo.

Variable: Inserción laboral según el nivel de educativo de los jóvenes en el departamento de Ucayali 2010-2022.

Indicadores: Población Económicamente Activa – PEA por niveles educativos 2010-2022:

- PEA con educación Superior no universitaria.
- PEA con educación Superior Universitaria.

1.7. Justificación

El estudio de la situación en la que se encuentra el nivel de empleo de la juventud en el departamento de Ucayali resulta de importancia para las instituciones públicas encargadas de desarrollar las actividades necesarias para el mejoramiento de las condiciones de empleabilidad de manera que conformen una oferta lo suficientemente atractiva para la actividad empresarial.

La Dirección Regional de Trabajo y Promoción de Empleo, es la principal institución pública de este departamento que tiene la función de ejecutar el presupuesto asignado para desarrollas los servicios enmarcados en la política nacional de empleo, aun cuando el Gobierno Nacional ejecuta directamente los programas nacionales a favor del empleo al igual que los gobiernos locales.

Las conclusiones obtenidas de los estudios relacionados con el empleo juvenil son de singular importancia para el crecimiento y desarrollo económico y social principalmente en este departamento, donde la actividad económica de los últimos años ha tenido una importante evolución al presentar un mayor crecimiento del sector de Servicios así como de crecimiento de la producción agroindustrial de la palma aceitera y del cacao, mientras se han visto disminuidas las actividades de manufactura y de extracción y trasformación forestal, de modo que los grupos ocupacionales en el departamento de Ucayali se están adaptando a esta proceso de cambios de la economía, donde debe estar insertada la mano de obra y la intelectualidad de los jóvenes, cuyo estudio constituye la importancia de esta investigación y se requiere de otros complementarios a fin que se generen los elementos que sustenten una mayor importancia para la ejecución del gasto público en la promoción del empleo para los jóvenes de nuestra sociedad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

A nivel internacional, el desempleo juvenil ha sido identificado como una de las problemáticas sociales y económicas más persistentes, especialmente en América Latina y el Caribe. La Organización Internacional del Trabajo (2018) reportó que, en la región, la tasa de desempleo juvenil es tres veces mayor que la tasa de desempleo adulta. Esto se debe, en gran parte, a que los jóvenes enfrentan barreras estructurales en el acceso al mercado laboral formal, tales como la escasa experiencia profesional, la limitada red de contactos y la falta de competencias técnicas adecuadas.

En este mismo sentido, González, Rojas y Villalobos (2012) sostienen que existen dos causas principales que explican esta situación: primero, los sistemas educativos de la región presentan deficiencias que impiden que los jóvenes adquieran las habilidades demandadas por el mercado; y segundo, los altos costos en los procesos de búsqueda de empleo, sumado al limitado acceso a redes de apoyo, dificultan aún más su inserción laboral. Además, mencionan que los jóvenes tienen mayores probabilidades de ingresar a trabajos informales, precarios y sin derechos laborales, lo cual compromete seriamente su desarrollo profesional y social. Por estas razones, se enfatiza la necesidad de implementar políticas activas de empleo juvenil que incluyan programas de capacitación técnica,

orientación vocacional y mecanismos eficaces de intermediación laboral.

2.1.2. Antecedentes nacionales

En el contexto peruano, varios estudios han abordado el fenómeno del desempleo juvenil y los esfuerzos del Estado por reducirlo a través de políticas públicas como PROjoven y Jóvenes Productivos. Así, Yacila (2021)**,** en su tesis *"Los programas de capacitación laboral para jóvenes como respuesta al desempleo juvenil"*, analizó cómo los jóvenes de bajos recursos económicos enfrentan serias dificultades para acceder a estudios superiores, lo que los obliga a insertarse en trabajos precarios y de sobreexplotación. Además, señaló que estos jóvenes carecen de formación técnica, lo cual les impide progresar o acceder a mejores oportunidades laborales. Su estudio destacó el rol del programa PROjoven como una alternativa de intervención estatal que, en alianza con Entidades de Capacitación (ECAPs), brinda formación técnica gratuita y orientada a las necesidades del mercado laboral formal.

Por otro lado, Julcahuanga (2013) evaluó la eficacia del programa PROjoven en la ciudad de Piura, identificando que los jóvenes entre 16 y 24 años presentan serias limitaciones para insertarse al mercado laboral formal. El autor sostiene que estas limitaciones están relacionadas con deficiencias en la formación básica, así como con los costos sociales y económicos que implica la búsqueda de empleo en el Perú. Su investigación evidenció que los jóvenes, al no contar con redes sociales de apoyo ni medios suficientes para presentar sus postulaciones, terminan accediendo a empleos informales y de baja calidad. No obstante, reconoció

que programas como PROjoven tienen el potencial de reducir la brecha entre la oferta y la demanda laboral juvenil, siempre que estén acompañados de seguimiento, asesoría y vinculación efectiva con el sector productivo.

De igual forma, Verano (2018), en su estudio sobre el Programa Jóvenes Productivos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en Lima, concluyó que el desempleo juvenil constituye uno de los principales retos sociales en el país. Indicó que gran parte de los jóvenes accede a su primer empleo en condiciones informales, como en microempresas o negocios familiares, sin beneficios laborales ni perspectivas de desarrollo. Además, sostuvo que el ingreso precoz al mercado laboral en tales condiciones puede comprometer seriamente su trayectoria profesional. El autor destaca que Jóvenes Productivos ha buscado revertir esta tendencia a través de la capacitación técnica y la promoción del emprendimiento juvenil, especialmente en distritos con alta incidencia de pobreza, permitiendo que los beneficiarios mejoren su empleabilidad y accedan a oportunidades laborales más estables.

2.1.3. Antecedentes Locales

En la región Ucayali, si bien existen menos investigaciones directamente relacionadas con la inserción laboral juvenil, algunos estudios permiten comprender la situación de los jóvenes en el mercado laboral regional. Por ejemplo, Dávila (2017)**,** en su estudio sobre la *Caracterización de los residuos sólidos domiciliarios en el distrito de Manantay*, abordaron de manera contextual la situación socioeconómica de los habitantes.

Aunque el foco de la investigación fue ambiental, se identificó que un número significativo de jóvenes trabajaba en actividades informales, lo que refleja una falta de oportunidades laborales formales y una escasa presencia de programas de inserción laboral en la zona.

De manera más específica, Díaz (2020) desarrolló la tesis titulada *"Situación del empleo juvenil en el distrito de Yarinacocha y la participación en programas de inserción laboral"*, donde evidenció que la mayoría de jóvenes no accede a programas como PROjoven o Jóvenes Productivos, debido a la falta de información y escasa difusión institucional. Su estudio encontró que gran parte de los jóvenes se desempeñan en el comercio informal o en servicios sin beneficios laborales. Asimismo, indicó que existe una débil articulación entre los centros de formación técnica y el sector empresarial, lo cual dificulta la inserción sostenible de los jóvenes al mercado laboral.

Por último, Del Castillo y Pérez (2019)**,** en su investigación realizada en la provincia de Coronel Portillo, concluyeron que entre los factores que limitan la participación juvenil en programas de empleabilidad destacan el desconocimiento de la existencia de estos programas, la falta de acompañamiento posterior a la capacitación y la débil conexión con empresas locales. Los autores sugieren reforzar la coordinación entre el gobierno regional, las municipalidades, los centros de formación y las empresas, a fin de garantizar una transición efectiva de los jóvenes desde la capacitación hacia el empleo formal.

2.2. Bases Teóricas

Calderón (2008) en su publicación “Trabajo y juventud en el Perú: plan de acción y perspectivas”, explica: En América Latina y el Caribe, el desempleo y subempleo juvenil asumen proporciones aún más serias que en el mundo desarrollado. En esta región, los jóvenes constituyen una elevada proporción de la población activa y son una fracción más elevada del desempleo abierto y, sobre todo, del subempleo. Además, el problema de la escasa calidad del empleo creado en la región está directamente ligado a la informalidad en el mercado laboral. En este contexto, se intensifican problemas relacionados con: – Escasa participación de los jóvenes en los temas laborales y de diálogo social. – Menores posibilidades de permanencia laboral y mayor desigualdad salarial para los jóvenes en comparación con otros grupos de edad. – Desigualdad de oportunidades de las mujeres para el acceso a la educación y al mundo laboral y de un salario digno. La promoción del trabajo decente y productivo para los hombres y mujeres jóvenes de la región es de crucial importancia para evitar las consecuencias negativas del desempleo generalizado de los jóvenes, las cuales afectan decisivamente al presente y futuro de las sociedades latinoamericanas. La situación de los jóvenes en el Perú constituye un desafío con 5.6% se encuentran desempleados que es una de los principales problemas de los jóvenes o tienen un trabajo precario, reciben remuneraciones por debajo del mínimo vital, trabajan más de las horas prescritas por ley y están concentrados en ocupaciones básicas, en empresas informales, y sin el respeto mínimo a sus derechos laborales fundamentales.

MTPE (2012), en su publicación “Políticas Nacionales de Empleo”, explica: Tanto los y las jóvenes de áreas urbanas y rurales enfrentan problemas de inserción adecuada en el mercado laboral, sin embargo, la naturaleza de los problemas de fondo difiere entre ambas áreas. Así, el desempleo y el fenómeno de los jóvenes que no trabajan y no estudian, son básicamente problemas de las áreas urbanas en cuanto a su magnitud. En las áreas rurales en cambio, el desempleo es muy bajo, en parte porque el trabajo familiar no remunerado en la agricultura es muy elevado. Al mismo tiempo, si bien la agricultura es la actividad central para el empleo en áreas rurales, esta actividad explica cada vez menos ingresos para las familias (menos de la mitad según estudios recientes). La participación laboral de los jóvenes tiene como correlato una inserción laboral precaria, 4 de cada 5 jóvenes están sin seguridad social, seguro de salud o contratos formales. Esto es particularmente relevante debido a que las primeras experiencias laborales determinan la trayectoria laboral futura de las personas. La evidencia muestra que malas experiencias iniciales inciden en trayectorias laborales de escaso desarrollo personal y profesional. La tasa de desempleo juvenil es más alta en mujeres que entre los hombres, mientras que el desempleo juvenil en áreas rurales es 5 veces menor que el desempleo urbano. En comparación con el desempleo total se observa que, de cada 3 desempleados, 2 son jóvenes y 1 es adulto. Una primera característica de la inserción laboral de los jóvenes a nivel nacional es que se concentran en empleos dependientes en el sector privado y en la microempresa. Por el contrario, la población entre 30 y 65 años se dedica en un 25% al empleo dependiente, 43% al trabajo independiente y 7%

declara ser patrón. De manera estructural, el trabajo en empresas privadas (sobre todo micro y pequeñas empresas) es el principal mecanismo de inserción (55%) en el ámbito urbano.

CEPAL (2014) ha desarrollado el “Programa Nacional para la Empleabilidad (Ex Jóvenes Productivos e Impulsa Perú)”, el que se describe como: Jóvenes Productivos es un programa creado por el Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) en agosto de 2011 (bajo el nombre de Jóvenes a la Obra) para mejorar la formación de los jóvenes en áreas específicas de trabajo, de acuerdo con la demanda del mercado laboral. El programa busca facilitar el acceso de los jóvenes al mercado laboral formal a través de capacitación laboral, asistencia técnica para el emprendimiento e intermediación laboral. Se centra en la agronomía, comercio, construcción, industria, pesca, servicios, transporte y comunicaciones. También ofrece cursos de gestión del empleo por cuenta propia. Está destinado principalmente a los jóvenes entre 15 y 29 años que estén desempleados o vivan en situación de pobreza y extrema pobreza, tanto en áreas rurales como urbanas. El programa tiene una duración de 6 meses, los 3 primeros meses los participantes asisten a cursos de capacitación y los 3 últimos tienen una práctica en empresa, fabrica o taller.

ComexPerú (2022) en su publicación “Brecha en el empleo entre jóvenes y adultos es persistente, pese a la recuperación económica del año pasado” expone: En cuanto al empleo adecuado, en 2021, este fue de 2.4 millones de personas, un 17.6% más que en 2020, pero un 25.7% menos que en 2019. Además, en la población joven y adulta aumentó un 15.1% y

un 15.4%, respectivamente, con respecto a 2020. Pese a que el empleo adecuado de la población joven aumentó el año pasado, este grupo solo representa el 10.3% del total; en contraste, los adultos son el 57.5%. Como se aprecia, la brecha entre adultos y jóvenes en el mercado laboral persiste. Si analizamos el subempleo, esta situación empeora. En 2021, la población subempleada en Lima Metropolitana ascendió un 5.1% menos que en 2020, pero un 23.8% más que en 2019. Ante esta problemática de carácter complejo y multidimensional el Gobierno en 2009 aprobó el Plan Sectorial de Acción para el Empleo Juvenil con el objetivo de contribuir a la inserción laboral de los jóvenes, logrando en ellos la obtención de trayectorias laborales satisfactorias. Asimismo, en 2011, se creó el Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" con la finalidad de insertar a los jóvenes de 15 a 29 años, de escasos recursos económicos y/o en situación de vulnerabilidad de la población rural y urbana, a través de su capacitación y fomento al acceso de mercado de trabajo formal. A pesar de los grandes problemas que enfrenta el mercado laboral juvenil, la ejecución en este tipo de programas no ha superado el 20% en todos estos años. Una vez más, se evidencia que uno de los grandes problemas del Gobierno al combatir estos problemas es la gestión. Los jóvenes, como se ha mencionado, están enfrentando altas tasas de informalidad y desempleo.

2.3. Definición de términos básicos

- **Promoción del Empleo:** DRTPE Apurímac (2021). La Dirección de Promoción del Empleo es un órgano de línea, responsable de

proponer formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, evaluar las políticas regionales en materia de promoción del empleo, autoempleo, migración laboral, intermediación laboral; información laboral e información del mercado de trabajo; formación profesional, en lo que se refiere a capacitación laboral, reconversión laboral y formación continua en las empresas, así como en materia de convenios de modalidades formativas laborales; orientación vocacional e información ocupacional; normalización y certificación de competencias laborales y desarrollo de los recursos humanos. Depende jerárquicamente de la Dirección Regional.

- **Inserción laboral:** CEUPE (2023). La inserción laboral es el proceso en el que una persona encuentra un trabajo adecuado, permitiéndole integrarse en el mercado laboral y ganarse la vida de manera digna. Este proceso implica la búsqueda de empleo, la firma del contrato laboral y la adaptación a las responsabilidades y condiciones del trabajo. Se entiende por inserción laboral a la situación en la cual una persona logra encontrar un empleo que se ajusta a sus conocimientos, habilidades e intereses profesionales. También, este concepto puede hacer referencia a todas aquellas medidas que se aplican para ingresar o reincorporarse al mercado laboral.

- **Nivel de empleo:** Gizapedia (2023). La expresión nivel de empleo o niveles de empleo hace referencia generalmente a la tasa de empleo o tasa de ocupación, como porcentaje de

personas que se encuentran trabajando en una franja de edad determinada (en general entre 16 y 64 años), con respecto al número de personas totales con esa edad. Un nivel de empleo alto es indicador de una actividad económica con gran dinamismo, mientras que los niveles bajos de empleo son sinónimos de altas tasa de paro o desempleo.

INEI (2017). Población en Edad de Trabajar (PET). Se refiere a las personas de 14 a más años de edad que están aptas en cuanto a edad para el ejercicio de funciones productivas. Población Económicamente Activa (PEA). Se refiere a las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia de la encuesta se encontraban trabajando, o no se encontraban trabajando, pero estaban buscando trabajo activamente. PEA Ocupada las que encuentran trabajando. PEA Desocupada, no se encuentran trabajando.

- **Población Económicamente Activa (PEA):** INEI (2000). Es la oferta de mano de obra en el mercado de trabajo y está constituida por el conjunto de personas, que contando con la edad mínima establecida (14 años en el caso del Perú), ofrecen la mano de obra disponible para la producción de bienes y/o servicios durante un período de referencia determinado. Por lo tanto, las personas son consideradas económicamente activas, si contribuyen o están disponibles para la producción de bienes y servicios. La PEA comprende a las personas, que durante el período de referencia estaban trabajando (ocupados) o buscando activamente un trabajo

(desempleados).

- **Población Ocupada:** INEI (2000). Es el conjunto de todas las personas que contando con la edad mínima especificada para la medición de la PEA durante el período de referencia, se encontraban realizando “algún trabajo”, ya sea como “Asalariado”, percibiendo un sueldo o salario, monetario o en especie o como “Empleado Independiente”, obteniendo un beneficio o ganancia familiar, monetario o en especie.

- **Población Adecuadamente Empleada:** INEI (2000). Aquellos que voluntariamente trabajan un número de horas menor a la duración de una jornada laboral normal, y no desean trabajar más. En esta situación, también se encuentran los trabajadores que laboran igual o mayor número de horas consideradas en una jornada normal y obtienen ingreso igual o mayor al considerado como adecuado.

- **Población Subempleada:** INEI (2000). Aquella población cuya ocupación es inadecuada, respecto a determinadas normas como las de nivel de ingreso, aprovechamiento de las calificaciones, productividad de la mano de obra y horas trabajadas.

- **Programa nacional de empleo juvenil “Jóvenes a la obra”:** Pacheco (2023). Objetivo: facilitar la inserción laboral de jóvenes entre 15 a 29 años de escasos recursos económicos mediante la capacitación laboral y capacitación para el autoempleo. Líneas de Intervención: Capacitación para la inserción laboral: con el fin de

mejorar la empleabilidad de los jóvenes, facilitando así, su acceso al mercado laboral formal. Capacitación para el autoempleo: comprende los servicios de capacitación y asistencia técnica a fin de promover el autoempleo.

- **Programa para la generación del empleo social inclusivo - trabaja Perú:** MTPE (2019). El programa Trabaja Perú tiene como objetivo generar empleo temporal destinado a la población en edad de trabajar a partir de 18 años, que se encuentre en situación de pobreza, pobreza extrema, o afectada parcial o íntegramente por desastres naturales o por emergencias.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

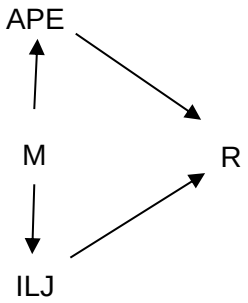
3.1. Método de investigación

En esta investigación se utilizó el método no experimental de tipo descriptivo mediante el análisis cuantitativo de series longitudinales que se ha desarrollado con aplicación de la metodología correlacional.

El análisis Cuantitativo está referido a los montos del gasto público que se ha ejecutado en el desarrollo de las actividades de promoción del empleo. También corresponde al análisis cuantitativo de la Población Económicamente Activa PEA por grupos de edades, niveles de ingresos, niveles educativos y por grupos ocupacionales. Este análisis se desarrolla con la utilización de las series estadísticas anuales de dichas variables ejecutadas durante el periodo de estudio. El análisis descriptivo de estos datos corresponde a la evolución cuantitativa de las variables con la utilización de técnicas de la Estadística Descriptiva como medidas de concentración y dispersión apoyada con las representaciones gráficas. La comprobación de las hipótesis planeadas se ha efectuado con aplicación de las técnicas de Correlación y Regresión.

Figura 2

Diseño de la investigación



Dónde:

APE : Actividades de Promoción del Empleo

ILJ : Inserción Laboral de Jóvenes

RD : Coeficientes de Correlación y Determinación

M : Periodo de evaluación 2010-2022

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

Para realizar esta investigación la población estadística analizada estuvo formada por el número de datos a evaluar en los 156 meses entre los años 2010 y 2022 correspondientes a los indicadores de la ejecución del gasto en la función Trabajo en las 11 categorías programáticas en las que se ha ejecutado el gasto, por los 03 niveles de gobierno, siendo 09 categorías por el gobierno nacional, 06 categorías por los gobiernos locales y 07 categorías por el gobierno regional, los que se relacionan con las estadísticas de empleo y de ingresos de 6 rangos de edad, 06 niveles educativos, 10 grupos ocupacionales, así como 08 indicadores de la PEA, contando así con una población estadística total de más de 10,000 datos.

3.2.2. Muestra

Para el análisis correlacional realizado, la técnica de Correlación y Regresión requiere de la intervención de todos los datos analizados, de modo que en esta investigación no se hizo uso de una muestra de la población.

3.3. Técnicas e instrumentos para recolección de datos

Uno de los instrumentos para la recolección de los datos de esta investigación estuvo constituido por los formatos en hojas de cálculo del Microsoft Excel generados mediante la exportación de la información procedente de la página de Consulta Amigable – Consulta de Ejecución del Gasto del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2024).

Del mismo modo, constituyen instrumento de la recolección de los datos los formatos descargados en hojas de cálculo de los documentos de Estadísticas de Empleo por Departamentos de la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE, 2021).

3.4. Procedimientos para recolección de los datos

En esta investigación, la recolección de los datos correspondientes al gasto público para la ejecución de las actividades de promoción del empleo se realizó con utilización de la plataforma digital de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas referente a la Consulta de Ejecución del Gasto. Con este procedimiento se ha obtenido la información del gasto ejecutado por los niveles de Gobierno Nacional. Gobierno Regional y Gobiernos Locales. Esta información corresponde a la ejecución anual del Gasto Devengado en la Función de Trabajo, por Categorías Presupuestales, y fueron obtenidas con valores en Soles a Precios Corrientes.

El procedimiento para la recolección de los datos referentes a las estadísticas de la Población Económicamente Activa (PEA), se accedió a la Plataforma digital única del Estado Peruano en la página que

corresponde al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en el rubro de Informe y Publicaciones – Estadísticas de Empleo - Departamentos. Del mismo modo se ha accedido a las publicaciones de Nota de Prensa de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo – Ucayali, para obtener información estadística actualizada de las variaciones mensuales del empleo por actividad económica y según sus principales características.

3.5. Tratamiento de los datos

En el tratamiento de datos correspondientes al gasto público para la ejecución de las actividades de promoción del empleo se ha aplicado la técnica de Deflactación a fin de convertir los valores a precios corrientes de estas series de datos, en valores a precios constantes con utilización como índice deflactor al Índice de Precios al Consumidor de la ciudad de Pucallpa con base en el año 2021.

Esta información de los datos del gasto público así obtenida se organizó en tablas de series históricas de acuerdo a las variables del estudio. Del mismo modo, los datos de las estadísticas de la Población Económicamente Activa fueron organizados en tablas de series históricas. Correspondientes a las variables identificadas. De esta manera quedaron listas para su tratamiento procediéndose a la aplicación de la metodología de Correlación y Regresión para el tratamiento de las hipótesis de investigación.

Tabla 1

Baremos de Correlación de Pearson

Valor	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. El gasto público en la promoción del empleo del departamento de Ucayali 2010-2022

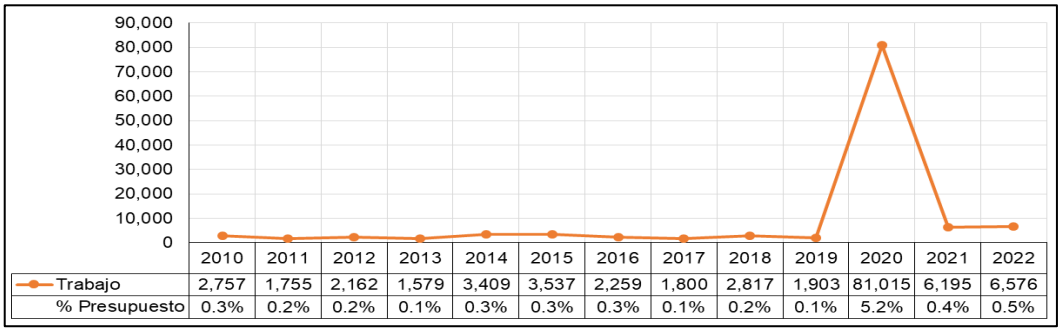
La provisión de empleo y la promoción de actividades económicas es una de las funciones del estado, junto al mantenimiento del orden, conservación y provisión de servicios sociales, la garantía de los Derechos Humanos y protección de los ciudadanos, el fomento de las relaciones exteriores y la de administrar justicia. El Clasificador Funcional de Trabajo corresponde al conjunto de acciones para la orientación, coordinación, supervisión y control de la política nacional en materia de relaciones colectivas e individuales de trabajo y promoción del empleo, en el que la promoción laboral comprende las acciones orientadas a la implementación de políticas y programas de generación y mejora del empleo e ingresos, desarrollo de las micro y pequeñas empresas, el fomento de la previsión social, la formación profesional, con los que se busca promover la empleabilidad en un ambiente socio-laboral justo y democrático (MEF, 2009).

En el departamento de Ucayali la ejecución del presupuesto en el Función Trabajo durante el periodo estudiado ha representado únicamente una media anual de 0.3% en el presupuesto regional, el mismo que se vio incrementado en los últimos años a 0.5%. Es importante indicar que en el año 2020 se ha observado un aumento con el 5.2% del presupuesto regional, que fue incrementado por los gastos correspondientes a la

Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus, cuya ejecución ha estado a cargo del Gobierno Nacional en este departamento.

Figura 3

Ejecución del presupuesto en la Función Trabajo 2010-2022 y participación en la estructura del presupuesto. En Miles de soles a precios constantes del 2007



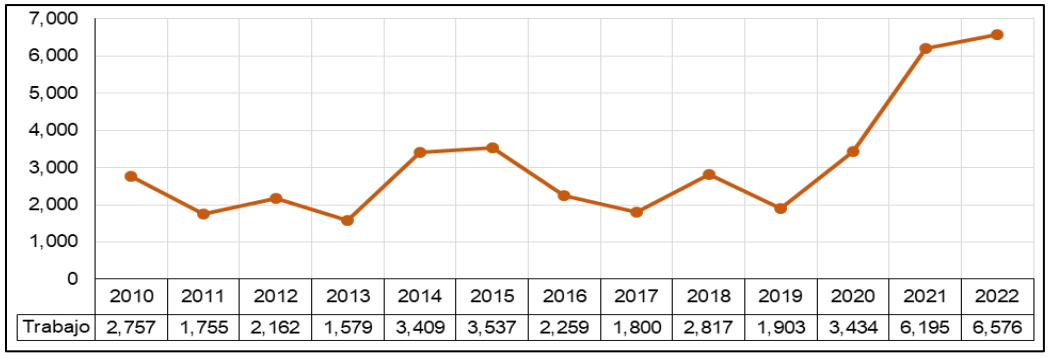
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Trabajo	2,757	1,755	2,162	1,579	3,409	3,537	2,259	1,800	2,817	1,903	81,015	6,195	6,576
% Presupuesto	0.3%	0.2%	0.2%	0.1%	0.3%	0.3%	0.3%	0.1%	0.2%	0.1%	5.2%	0.4%	0.5%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) – Ejecución de gasto.

En la figura se observar el comportamiento de la ejecución del presupuesto en este departamento correspondiente a la función Trabajo luego de descontar gasto correspondiente a la Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus asignado por el Gobierno Central. Así, se ha observado un aumento en los años 2014 y 2015, además de que se ha incrementado significativamente con 246% entre los años 2019 y 2022.

Figura 4

Ejecución del presupuesto en la Función Trabajo 2010-2022 y participación en la estructura del presupuesto. En Miles de soles a precios constantes del 2007



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Trabajo	2,757	1,755	2,162	1,579	3,409	3,537	2,259	1,800	2,817	1,903	3,434	6,195	6,576

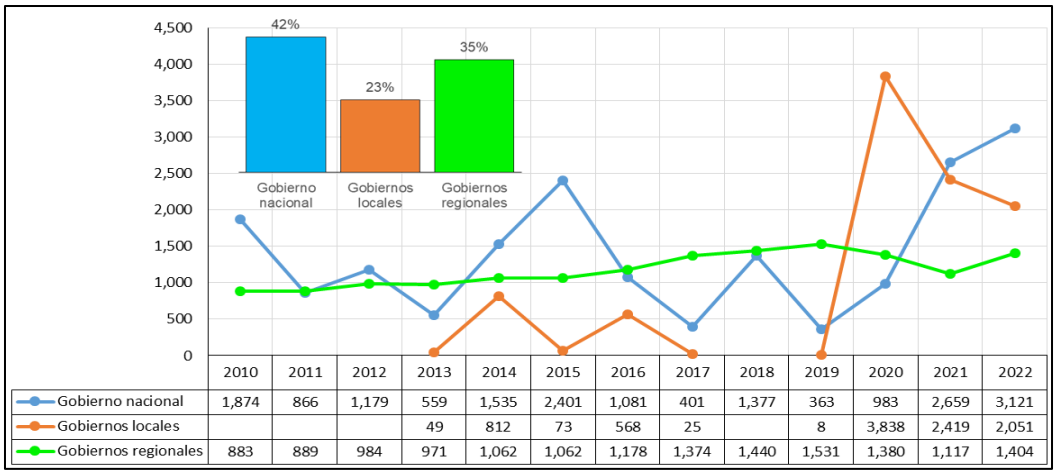
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) - Ejecución de gasto.

4.1.1. El gasto público por niveles de gobierno en la promoción del empleo del departamento de Ucayali 2010-2022

La ejecución del presupuesto realizado en la Función Trabajo en el departamento de Ucayali, durante el periodo del 2010 al 2022, ha tenido una mayor participación del Gobierno Nacional con el 42% seguido del 35% ejecutado por el Gobierno Regional mientras que los Gobiernos Locales ejecutaron el 23% del gasto total en las actividades y proyectos de esta función programática.

Figura 5

Ejecución del presupuesto en la Función Trabajo 2010-2022 y participación en la estructura del presupuesto. En Miles de soles a precios constantes del 2007



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Gobierno nacional	1,874	866	1,179	559	1,535	2,401	1,081	401	1,377	363	983	2,659	3,121
Gobiernos locales				49	812	73	568	25		8	3,838	2,419	2,051
Gobiernos regionales	883	889	984	971	1,062	1,062	1,178	1,374	1,440	1,531	1,380	1,117	1,404

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) – Ejecución de Gasto.

En la figura anterior se puede observar que el presupuesto ejecutado por el Gobierno Nacional ha tenido mayores participaciones en los años 2010, 2014 y 2015, adensas de los años 2021 y 2022. En este estudio, para aplicar la técnica de Correlación, se ha descontado el costo de la Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus como se puede ver en la figura.

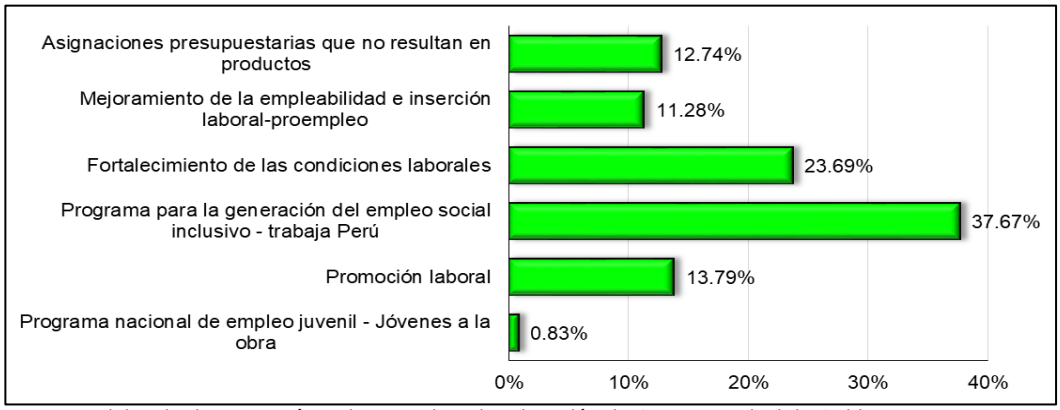
La ejecución que corresponde al Gobierno Regional presenta menores variaciones durante el periodo estudiado, con tendencia a disminuir en los últimos años. La ejecución realizada por los Gobiernos Locales presenta discontinuidad entre los años 2018 y 2019, con un importante incremento en el año 2020 por el presupuesto asignado para los gastos correspondientes a la Promoción, implementación y ejecución de las actividades para la reactivación económica frente a las crisis del Covid-19.

4.1.2. El gasto público del Gobierno Nacional en la promoción del empleo del departamento de Ucayali 2010-2022

La ejecución del presupuesto realizado por el Gobierno Nacional en el departamento de Ucayali, durante el periodo del 2010 al 2022, ha estado destinado principalmente con el 37.67% al Programa para la generación del empleo social inclusivo - Trabaja Perú, que tiene como objetivo generar empleo temporal destinado a la población en edad de trabajar a partir de 18 años, que se encuentre en situación de pobreza, pobreza extrema, o afectada parcial o íntegramente por desastres naturales o por emergencias (Trabaja Perú, 2018).

Figura 6

Estructura de la ejecución del presupuesto por el Gobierno Nacional en la Función Trabajo 2010-2022



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) - Ejecución de Gasto por Nivel de Gobierno.

El 23.69% de su presupuesto, en los últimos años, se destina al Fortalecimiento de las condiciones laborales, que consiste en la capacitación de trabajadores, empleadores, gremios sindicales y empresariales acerca de la normativa laboral, Seguridad y Salud en el Trabajo a través de medios de difusión masiva (MTPE, 2018).

El 13.79% lo ha destinado a la Promoción laboral, que no se ejecuta desde el 2011. El 11.28% se ejecutó en el Mejoramiento de la empleabilidad e inserción laboral-Proempleo que fue realizado entre el 2014 y 2019, que tiene por objeto Incrementar el nivel de empleabilidad de la Población Económicamente Activa (PEA) de 15 años a más en condición de vulnerabilidad. Cuenta con tres Líneas de Intervención: i) Capacitación laboral, ii) Capacitación para la promoción del autoempleo y iii) Certificación de Competencias Laborales (MTPE, 2022).

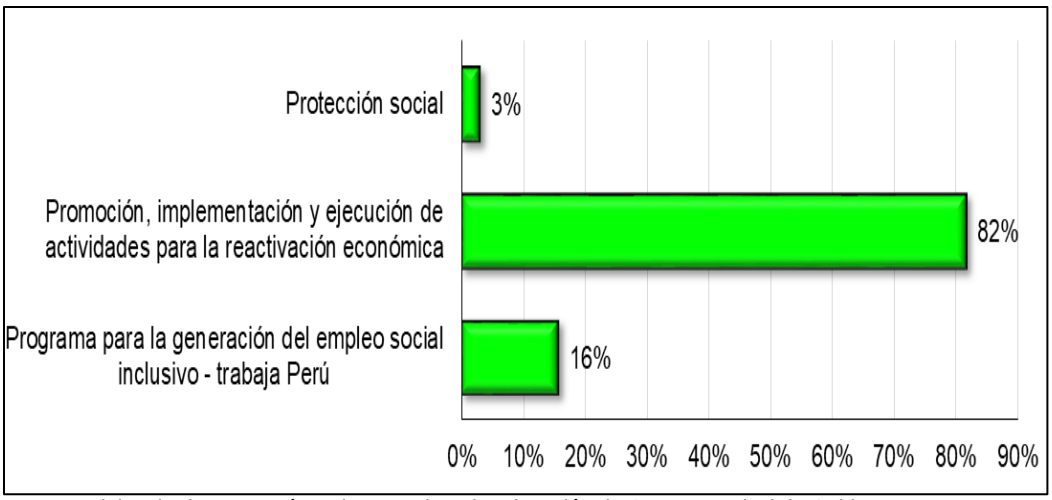
En el año 2020 se ejecutó el programa de Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus que ha significado el 79% de la ejecución del presupuesto en el periodo 2010-2022. Para el análisis de esta investigación se ha descontado esta ejecución presupuestal.

4.1.3. El gasto público de los Gobiernos Locales en la promoción del empleo del departamento de Ucayali 2010-2022

El presupuesto ejecutado por los Gobiernos Locales en el departamento de Ucayali, durante el periodo del 2010 al 2022, ha estado destinado principalmente con el 82% a la Promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica, ejecutadas desde el año 2020, que corresponde la implementación del Decreto de Urgencia 114-2020 Para la reactivación económica a través de la inversión pública, ante la emergencia sanitaria producida por el covid-19 (Poder Ejecutivo, 2020). El 16% de este presupuesto corresponde al Programa para la generación del empleo social inclusivo - Trabaja Perú, ejecutado en los años 2013 y 2017.

Figura 7

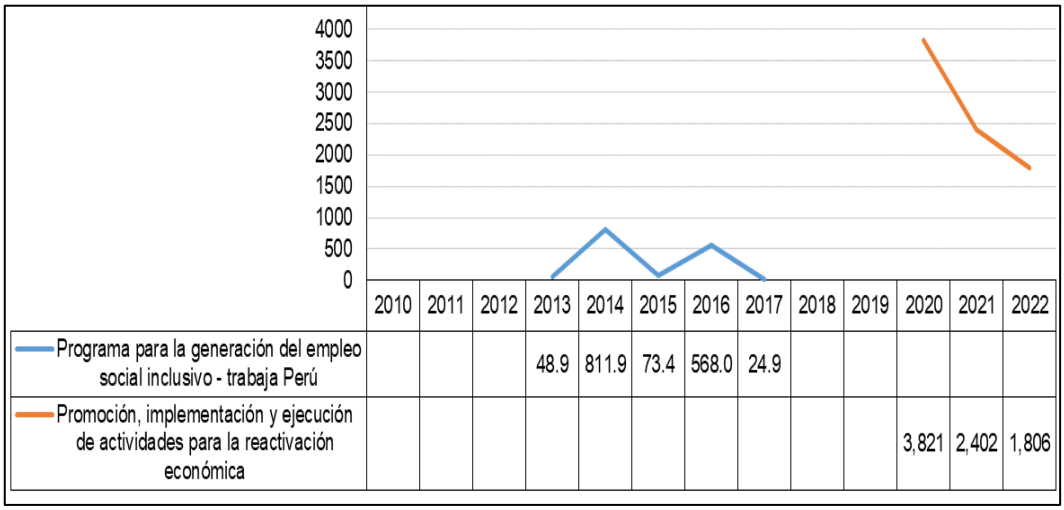
Estructura de la ejecución del presupuesto por los Gobiernos Locales en la Función Trabajo 2010-2022



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) - Ejecución de Gasto por Nivel de Gobierno.

Figura 8

Ejecución del presupuesto por los Gobiernos Locales en la Función Trabajo 2010-2022. En Miles de soles a precios constantes del 2007



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Programa para la generación del empleo social inclusivo - trabaja Perú				48.9	811.9	73.4	568.0	24.9					
Promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica											3,821	2,402	1,806

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) - Ejecución de Gasto por Nivel de Gobierno.

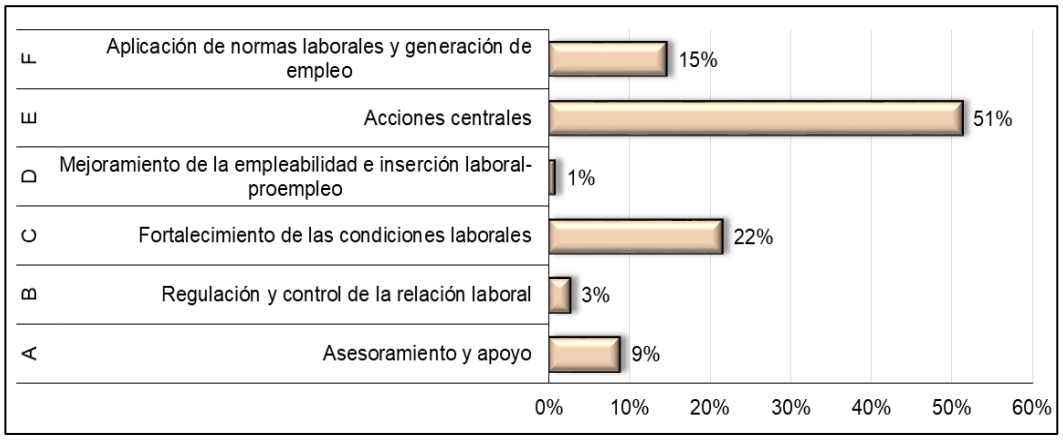
4.1.4. El gasto público del Gobierno Regional en la promoción del empleo del departamento de Ucayali 2010-2022

El presupuesto ejecutado por el Gobierno Regional en el departamento de Ucayali, durante el periodo del 2010 al 2022, ha estado destinado principalmente a la ejecución de Acciones Centrales con el 51% que corresponden al planeamiento, presupuesto, inversión pública, acciones para el desarrollo de los programas, asesoramiento técnico y jurídico, gestión del personal, control gubernamental, auditorías y exámenes (MEF, 2011).

El 22% de la ejecución presupuestal corresponde al programa de Fortalecimiento de las condiciones laborales, el 15% se ejecutó en Aplicación de normas laborales y generación de empleo, mientras que el 9% se ejecutó en el Asesoramiento y apoyo.

Figura 9

Estructura de la ejecución del presupuesto por los Gobiernos Locales en la Función Trabajo 2010-2022



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) - Ejecución de Gasto por Nivel de Gobierno.

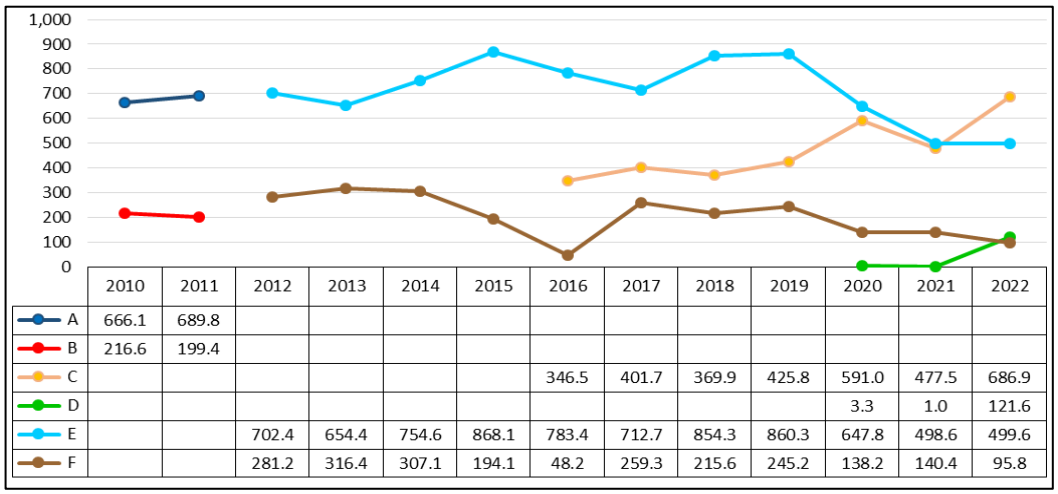
El comportamiento de la ejecución del presupuesto en la función Trabajo presenta discontinuidades en algunos programas, donde ha tenido mayor ejecución el programa de Acciones centrales desde el año 2012 que se ha visto disminuido en los últimos años; también ha tenido continuidad desde el 2012 la Aplicación de normas laborales y generación de empleo.

El programa de Fortalecimiento de las condiciones laborales que consiste en la capacitación de trabajadores, empleadores, gremios sindicales y empresariales acerca de la normativa laboral, Seguridad y Salud en el Trabajo a través de medios de difusión masiva (MTPE, 2018), se ejecuta desde el 2016 y se ha incrementado en 98% hasta el 2022.

El programa de Mejoramiento de la empleabilidad e inserción laboral-Proempleo, en el que se incluye el empleo juvenil, que tiene por objeto Incrementar el nivel de empleabilidad de la Población Económicamente Activa (PEA) de 15 años a más, se ejecuta desde el año 2020 (MTPE, 2022).

Figura 10

Ejecución del presupuesto por el Gobierno Regional en la Función Trabajo 2010-2022. En Miles de soles a precios constantes del 2007



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
A	666.1	689.8											
B	216.6	199.4											
C							346.5	401.7	369.9	425.8	591.0	477.5	686.9
D											3.3	1.0	121.6
E			702.4	654.4	754.6	868.1	783.4	712.7	854.3	860.3	647.8	498.6	499.6
F			281.2	316.4	307.1	194.1	48.2	259.3	215.6	245.2	138.2	140.4	95.8

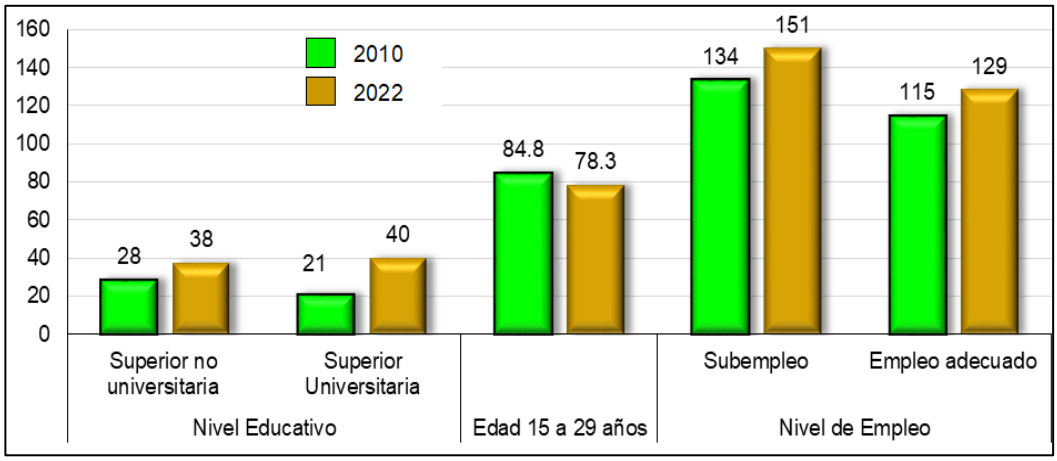
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) - Ejecución de Gasto por Nivel de Gobierno.

4.2. El empleo juvenil en el departamento de Ucayali 2010-2022

En la siguiente figura se puede observar que la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada del departamento de Ucayali se puede observar que en el 2010 y 2022 el empleo juvenil representado por la PEA con 15 29 años de edad constituye el 30% y 32% de la PEA con subempleo y empleo adecuado. También se observa que en el 2010 la PEA con educación superior universitaria y no universitaria representaban el 58% de la PEA juvenil con 15 a 29 años de edad; no obstante, en el año 2022 representan el 99%, entendiéndose que en este último año la PEA juvenil tiene mayormente educación superior. En la figura que continúa se puede observar que durante el periodo entre los años 2010 y 2022, el comportamiento de la PEA ocupada con educación superior universitaria y no universitaria presenta similares cantidades de personas.

Figura 11

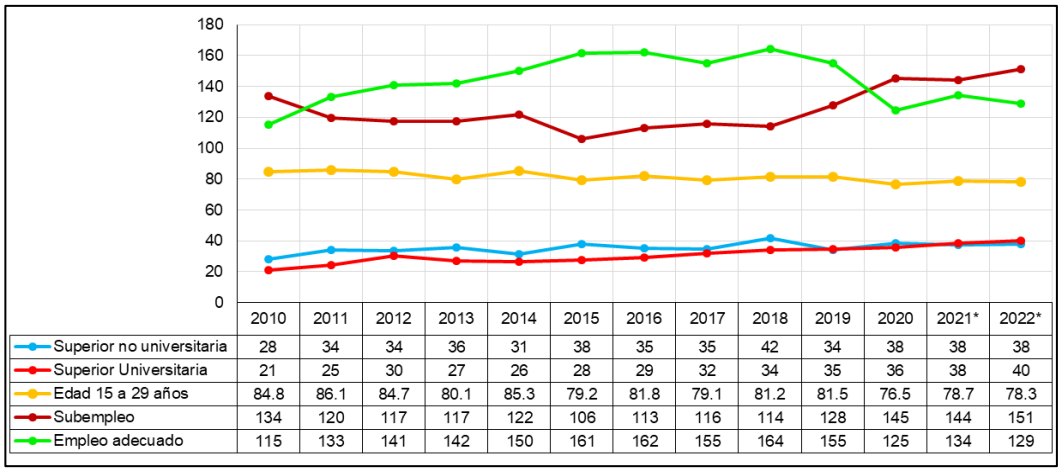
PEA por nivel educativo superior, edad de 15 a 29 años y nivel de empleo en el Departamento de Ucayali 2010 y 2022. En miles de personas



Fuente: INEI (2023).

Figura 12

Evolución de los niveles la PEA por nivel de estudio superior, edad de 15 a 29 años y nivel de empleo 2010-2022. En miles de personas



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*	2022*
Superior no universitaria	28	34	34	36	31	38	35	35	42	34	38	38	38
Superior Universitaria	21	25	30	27	26	28	29	32	34	35	36	38	40
Edad 15 a 29 años	84.8	86.1	84.7	80.1	85.3	79.2	81.8	79.1	81.2	81.5	76.5	78.7	78.3
Subempleo	134	120	117	117	122	106	113	116	114	128	145	144	151
Empleo adecuado	115	133	141	142	150	161	162	155	164	155	125	134	129

Fuente: INEI (2023).

4.2.1. Evaluación de la promoción del empleo del Estado y la inserción laboral de jóvenes 2010-2022

Para realizar la evaluación de la promoción que realiza el Estado a favor de la inserción laboral de los jóvenes mediante la ejecución del gasto público en actividades y proyectos de la función Trabajo, en los tres niveles

de gobierno, se ha efectuado el análisis de las determinaciones de estos gastos en la PEA ocupada con empleo adecuado y con subempleo, comparándolas con la determinación de dichos gastos en la PEA juvenil representada por la PEA con educación superior y la PEA de 15 a 29 años.

Hipótesis General

- La promoción del empleo que realiza el Estado tiene incidencia significativa en la inserción laboral de los jóvenes en el departamento de Ucayali 2010-2022.

Planteamiento de la prueba

- Se efectuaron pruebas de Coeficientes de Correlación (R) y de Determinación (R^2) entre la ejecución presupuestal del Estado en actividades y proyectos de la Función Trabajo correspondientes a los tres niveles de gobierno con respecto a la PEA adecuadamente empleada y con subempleo, PEA con edad de 15 a 29 años y PEA con educación superior, mediante el siguiente modelo:

  Empleo juvenil = a + b (Ejecución Presupuestaria en la Función Trabajo)

- Pruebas de Diferencia de Medias de los Coeficientes de Determinación del presupuesto en la función Trabajo con la PEA con empleo adecuado y subempleo, PEA con edad de 15 a 29 años y PEA con educación superior.
- La incidencia de la promoción en la inserción laboral fue medida con el Coeficiente de Determinación del gasto público en los niveles de empleo juvenil: la PEA de 15 a 29 años y con educación superior.

Hipótesis estadísticas

- H_0: Los Coeficientes de Determinación entre el presupuesto ejecutado en la Función Trabajo de los niveles de gobierno con la PEA juvenil de 15 a 29 años y con educación superior son mayores que con la PEA adecuadamente empleada y subempleada.
- H_1: Los Coeficientes de Determinación entre el presupuesto ejecutado en la Función Trabajo de los niveles de gobierno con la PEA juvenil de 15 a 29 años y con educación superior no son mayores que con la PEA adecuadamente empleada y subempleada.

Resultados de la prueba

Tabla 2

Coeficientes de Correlación y Determinación del gasto en la Función Trabajo por niveles de gobierno y la PEA con educación superior, de 15 a 29 años, empleo adecuado y con subempleo

Niveles de Gobierno		Nivel educativo		Edad 15 a 29 años	Nivel de empleo	
		Superior no universitaria	Superior Universitaria		Subempleo	Empleo adecuado
Total Trabajo (*)	R	0.41	0.65	-0.60	0.80	-0.44
	R^2	0.17	0.42	0.36	0.63	0.19
	Coeficiente b	0.000756031	0.001995994	-0.00094897	0.006150267	-0.00377375
Gobierno nacional (*)	R	0.20	0.28	-0.21	0.45	0.08
	R^2	0.04	0.08	0.05	0.20	0.01
Gobiernos locales	R	0.25	0.59	-0.57	0.84	-0.47
	R^2	0.06	0.35	0.32	0.71	0.22
Gobiernos regionales	R	0.53	0.77	-0.35	0.77	-0.31
	R^2	0.28	0.59	0.12	0.60	0.10
Correlación media		0.35	0.57	-0.49	0.58	-0.31
Determinación media		0.14	0.36	0.27	0.40	0.14

Fuente: INEI (2023) y Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) - Ejecución de Gasto por Nivel de Gobierno.

- Las correlaciones inversas (R negativo) se interpretan como ejecución del gasto sin efectos en el empleo que está disminuyendo.
- La Determinación del gasto en la Función Trabajo en la PEA de 15 a 29 años es baja a muy baja (con correlación inversa).

- La Determinación del gasto de Trabajo en la PEA de educación superior universitaria y no universitaria, es moderada a muy baja
- La Determinación del gasto de Trabajo en la PEA con subempleo y con empleo adecuado es alta a baja (con correlación inversa).

Tabla 3

Estadísticas de la Determinación del gasto por niveles de gobierno con la PEA juvenil y por niveles de empleo 2010-2022

Niveles de Gobierno	PEA juvenil		PEA por niveles de empleo	
	Media	Calificación	Media	Calificación
Total Trabajo (*)	0.32	Baja	0.41	Moderada
Gobierno nacional (*)	0.05	Muy baja	0.14	Muy baja
Gobiernos locales	0.25	Baja	0.72	Moderada
Gobiernos regionales	0.41	Moderada	0.09	Muy baja
Media	0.26	Baja	0.34	Baja
Desviación estándar (σ)	0.18		0.30	
Número de datos (n)	12		8	
Coeficiente de Variación	69%		87%	

Fuente: Elaboración propia con datos del INEI (2023) y del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2023).

Tabla 4

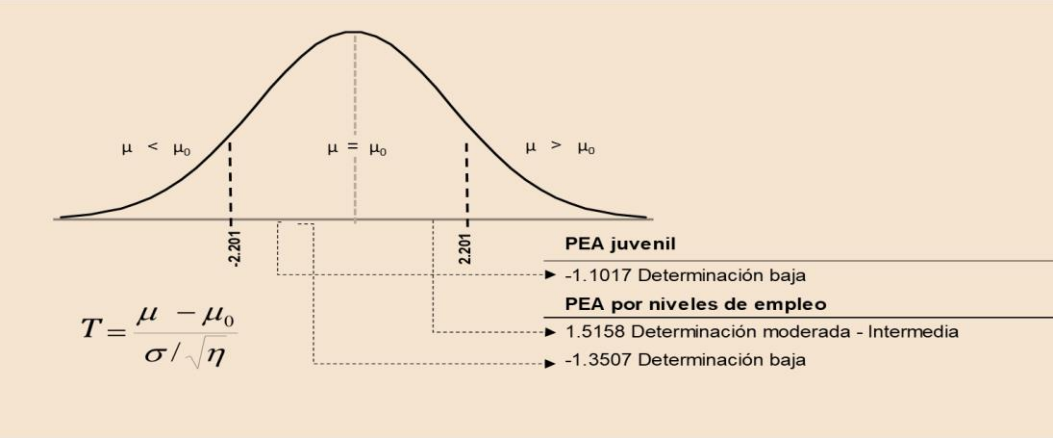
Diferencia de medias de la Determinación de la PEA de educación superior con el gasto del estado y los niveles de determinación 2010-2022

Nivel de Determinación	Límite Inferior	μ_0	Límite Superior	PEA juvenil	PEA por niveles de empleo
Determinación grande y perfecta		1		14.5334	6.2932
Determinación muy alta	0.90		0.99	12.5790	5.3377
Determinación alta - Superior	0.83		0.89	11.2109	4.6689
Determinación alta - Intermedia	0.77		0.82	9.9406	4.0478
Determinación alta - Inferior	0.70		0.76	8.6702	3.4268
Determinación moderada - Superior	0.60		0.69	6.7158	2.4713
Determinación moderada - Intermedia	0.50		0.59	4.7615	1.5158
Determinación moderada - Inferior	0.40		0.49	2.8071	0.5603
Determinación baja	0.20		0.39	-1.1017	-1.3507
Determinación muy baja	0.01		0.19	-4.8150	-3.1661
Determinación nula		0		-5.0105	-3.2616

Fuente: Elaboración propia con datos del INEI (2023) y del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2023).

Figura 13

Distribución t de Student para la comparación de medias entre la PEA juvenil y la PEA por niveles de empleo según niveles de determinación



	Grado de libertad (n -1)	Distribución T
PEA juvenil	12	2.201
PEA por niveles de empleo	8	2.365

- La Distribución T calculada indica que los gastos de promoción y la PEA juvenil, definida por nivel educativo y la edad de 15 a 29 años, tienen nivel de Determinación baja.
- La Distribución T calculada indica que los gastos de promoción y la PEA por nivel de empleo, tienen nivel de Determinación de moderada intermedia a baja.

Conclusión Operacional

- Se rechaza la Hipótesis Nula. Se acepta la hipótesis alterna: Los Coeficientes de Determinación entre el presupuesto ejecutado en la Función Trabajo de los niveles de gobierno con la PEA juvenil de 15 a 29 años y con educación superior tienen nivel de Determinación baja y no son mayores que con la PEA por niveles de empleo que tienen niveles de Determinación moderada, intermedia a baja.

Análisis económico

- Observando los coeficientes del modelo se determina que el incremento del gasto público no tiene una incidencia significativa en la generación de empleo juvenil en el departamento de Ucayali. Esto implica que un aumento en el gasto público en los tres niveles de gobierno no está relacionado con un incremento en la generación de empleo tanto en la PEA adecuadamente empleada y con subempleo, PEA con edad de 15 a 29 años y PEA con educación superior. El aumento del gasto público no genera los retornos esperados en términos de empleo juvenil en Ucayali, lo que sugiere una ineficiencia en la asignación de recursos por parte del Estado. En lugar de continuar con este enfoque, es recomendable implementar políticas orientadas a mejorar el clima de inversión, facilitando así la atracción de capital privado. Al fomentar la inversión privada, que constituye el principal motor de creación de empleo en el país, se podrá aprovechar mejor el gasto público, promoviendo un desarrollo económico más sostenible y efectivo.

Conclusión del Análisis

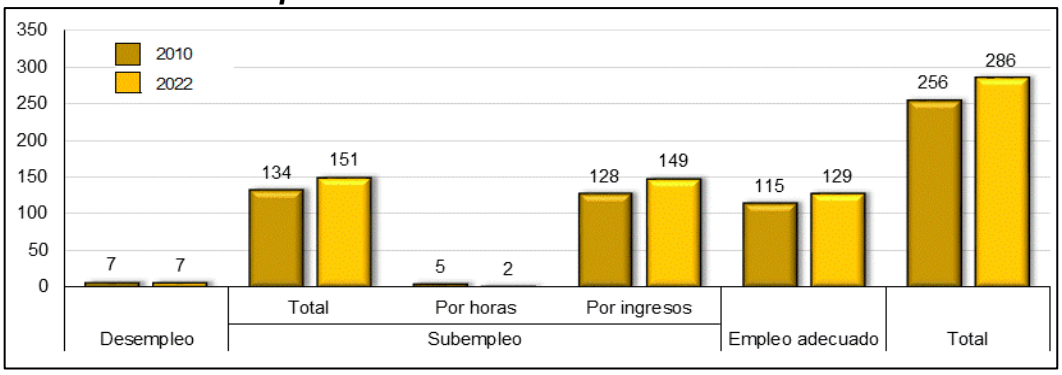
- Por tanto, la promoción del empleo que realiza el Estado no tiene incidencia significativa en la inserción laboral de los jóvenes en el departamento de Ucayali 2010-2022.

4.3. El nivel de empleo en el departamento de Ucayali 2010-2022

En estructura de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada del departamento de Ucayali no se observan variaciones significativas en los niveles de empleo entre los años 2010 y 2022. En esta estructura las condiciones de desempleo se observan en el 3% de la PEA 2019 y 2% en el 2022; se encuentra en condiciones de subempleo por el monto de los ingresos en el 52% el 2010 y 53% en el 2022; y se encuentran en condiciones de empleo adecuado en el 45% de la PEA del 2010 al igual que en el año 2022.

Figura 14

Niveles de empleo de la Población Económicamente Activa 2010 y 2022. En miles de personas

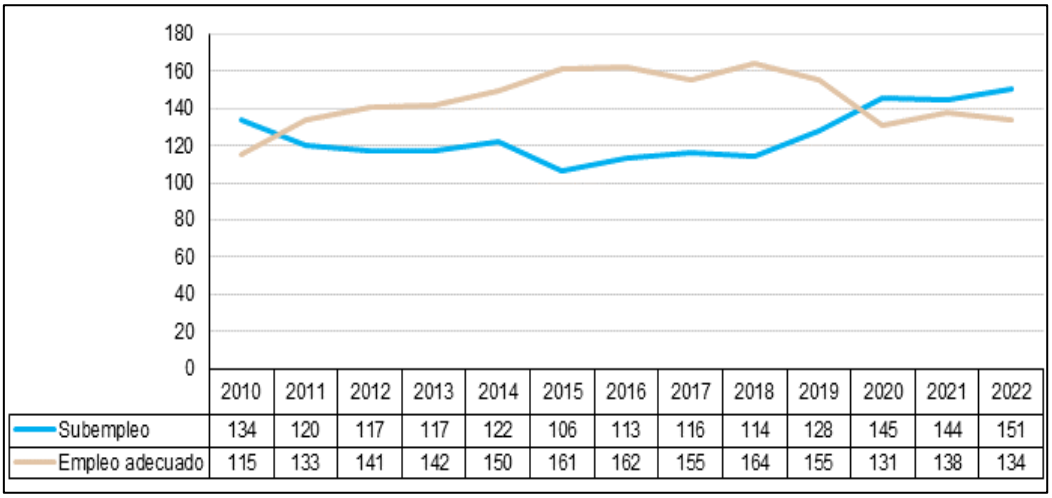


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEI (2023).

En la figura siguiente se puede observar que en el departamento de Ucayali la PEA con empleo adecuado ha tenido un aumento importante hasta el año 2018 con 42% para luego disminuir en -18% hasta el año 2022 retrocediendo a niveles similares del año 2011. Pero la PEA ocupada con subempleo, luego de disminuir en -21% hasta el año 2015, ha tenido tendencia de crecimiento en los siguientes años llegando al 2022 con 42% de crecimiento, teniendo en los últimos tres años una mayor PEA que la población adecuadamente empleada.

Figura 15

PEA ocupada por niveles de empleo en el departamento de Ucayali 2010-2022. En miles de personas



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Subempleo	134	120	117	117	122	106	113	116	114	128	145	144	151
Empleo adecuado	115	133	141	142	150	161	162	155	164	155	131	138	134

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2023).

4.3.1. Evaluación de la promoción del empleo del Estado respecto a los niveles de empleo de la PEA 2010-2022

Para realizar la evaluación de la promoción realizada por el Estado a favor del empleo del mediante actividades y proyectos de la función Trabajo, en los tres niveles de gobierno, se ha efectuado el análisis comparativo de la PEA ocupada comparando el empleo adecuado con el subempleo.

Hipótesis Específica 1

- La promoción del empleo que realiza el Estado tiene incidencia significativa en el nivel de empleo adecuado de la PEA en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.

Planteamiento de la prueba

- Se efectuaron pruebas de Coeficientes de Correlación (R) y de Determinación (R^2) entre la ejecución presupuestal del Estado en actividades y proyectos de la Función Trabajo correspondientes a los tres niveles de gobierno y la PEA ocupada adecuadamente y la PEA con subempleo mediante el siguiente modelo:

Empleo adecuado = a + b (Ejecución Presupuestaria en la Función Trabajo)

- Pruebas de Diferencia de Medias de los Coeficientes de Determinación del presupuesto en la función Trabajo de los niveles de gobierno y la PEA con empleo adecuado con respecto a la PEA con subempleo.

Hipótesis estadísticas

- H_o: Los Coeficientes de Determinación entre el presupuesto ejecutado en la Función Trabajo de los niveles de gobierno con la PEA con empleo adecuado son mayores que con la PEA con subempleo.
- H_1: Los Coeficientes de Determinación entre el presupuesto ejecutado en la Función Trabajo de los niveles de gobierno con la PEA con empleo adecuado no son mayores que con la PEA con subempleo.

Resultados de la prueba

Tabla 5

Coeficientes de Correlación y Determinación del gasto en la Función Trabajo por niveles de gobierno y la PEA con empleo adecuado y con subempleo

Promoción del empleo		Subempleo Total	Subempleo por horas	Subempleo por ingresos	Empleo adecuado
Total Trabajo (*)					
	R	0.80	-0.49	0.84	-0.33
	R^2	0.63	0.24	0.70	0.11
	Coeficiente b	0.006150	-0.000508	0.0066581	-0.002600
Gobierno nacional (*)	R	0.45	-0.23	0.46	-0.23
	R^2	0.20	0.05	0.21	0.05
Gobiernos locales	R	0.84	-0.37	0.86	-0.62
	R^2	0.71	0.14	0.73	0.39
Gobiernos regionales	R	0.25	-0.69	0.34	0.43
	R^2	0.06	0.48	0.11	0.18
Media R		0.58	-0.45	0.62	-0.24
Media R^2		0.40	0.23	0.44	0.25

Fuente: Elaboración propia con base en datos del (INEI) y del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2023).

Las correlaciones inversas (R negativo) se interpretan como ejecución del gasto sin efectos en el empleo que está disminuyendo.

- La Correlación del Total Trabajo es alta con el subempleo total y con subempleo por ingresos, con Determinación moderada a alta. Con el empleo adecuado la correlación es inversa y determinación muy baja.
- La Correlación del Gobierno nacional es moderada con el subempleo total y con subempleo por ingresos, con Determinación muy baja. Con el empleo adecuado es inversa y determinación muy baja.
- El Coeficiente de Correlación de los Gobiernos locales es alta con el subempleo total y con subempleo por ingresos, con

Determinación muy baja. Con el empleo adecuado la correlación es inversa y determinación moderada.

- El Coeficiente de Correlación del Gobierno regional es baja con el subempleo total y con subempleo por ingresos, con Determinación muy baja. Con el empleo adecuado la correlación es moderada y determinación baja.
- El Coeficiente de Correlación promedio es moderada con el subempleo total y con subempleo por ingresos, con Determinación moderada. Con el empleo adecuado la correlación es moderada y determinación baja.

Tabla 6

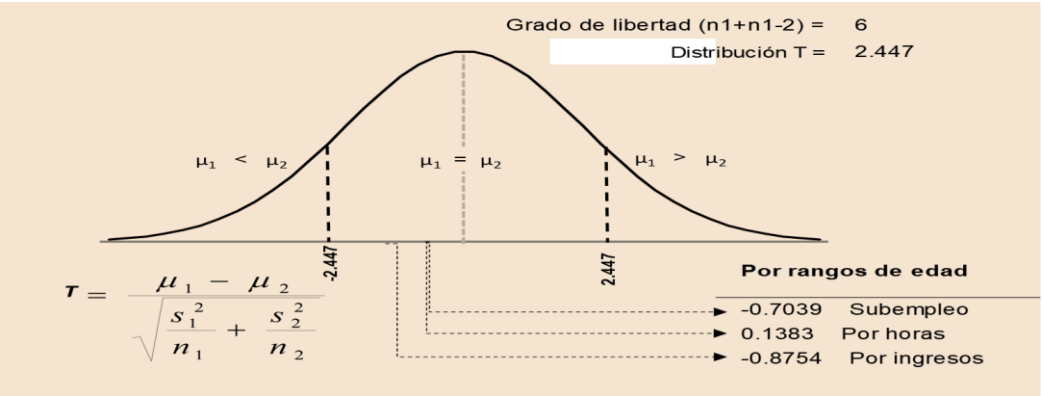
Diferencia de medias entre los Coeficientes de Determinación de la PEA por niveles de empleo 2010-2022

Promoción del empleo		Subempleo	Por horas	Por ingresos	Empleo adecuado
Media	(μ_1, μ_2)	0.40	0.23	0.44	0.25
Desviación Estándar	(S)	0.32	0.19	0.32	0.28
Número de datos	(n)	4	4	4	4
Distribución T		-0.7039	0.1383	-0.8754	---

Fuente: Elaboración propia a partir de cálculos estadísticos con datos del INEI (2023) y MEF (2023).

Figura 16

Distribución t de Student para la comparación de medias en el subempleo según rangos de edad



- La Distribución T calculada correspondiente a los coeficientes de Determinación de la PEA con empleo adecuado y la PEA con subempleo por horas y por ingresos, observándose que en los casos de la comparación son estadísticamente iguales.

El análisis de los resultados obtenidos se abordó de la siguiente manera:

Conclusión Operacional

- Se rechaza la Hipótesis Nula. Se acepta la hipótesis alterna: Los Coeficientes de Determinación entre el presupuesto ejecutado en la Función Trabajo de los niveles de gobierno con la PEA con empleo adecuado no es mayor que con la PEA con subempleo. Con una media del coeficiente de Determinación moderada con el subempleo y baja con el empleo adecuado.

Análisis del Coeficiente b del modelo

- Se observa que los coeficientes del modelo son negativos a excepción del total en subempleo, lo cual indica que no existe una relación significativa del incremento del gasto público en miles de soles en relación con el incremento de PEA ocupada adecuadamente y la PEA con subempleo, lo que implica que el gasto público no está generando ninguna unidad en el empleo juvenil en el departamento de Ucayali.

Implicancias Económicas

- En términos económicos, podría decirse que el gasto en el que incurre el Estado para la promoción y generación de empleo no se ve reflejado de manera positiva, ya que estos indicadores demuestran, que tanto la relación que existe entre las variables no es significativa, así como su aporte económico no es relevante para la generación de empleo en el departamento de Ucayali.

Conclusión del Análisis

- Por tanto, la promoción del empleo que realiza el Estado tiene incidencia moderada en los niveles de empleo de la PEA con incidencia moderada en el subempleo e incidencia baja en el empleo adecuado del departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.

4.4. El empleo juvenil en el departamento de Ucayali 2010-2022

En la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada del departamento de Ucayali se puede observar que en el año 2022 el 93% se encuentra entre los 15 y 64 años de edad, donde la PEA juvenil que representa el 28% se encuentra entre los 15 y 29 años, mientras que el 33% de la PEA se encuentra entre los 30 y 44 años y con igual proporción se encuentra la PEA entre los 45 y 64 años.

La estructura de la PEA ocupada en este departamento ha tenido cambios significativos entre los años 2010 y 2022. Así, en el rango del empleo juvenil comprendida entre los 15 a 29 años ha disminuido en -8%

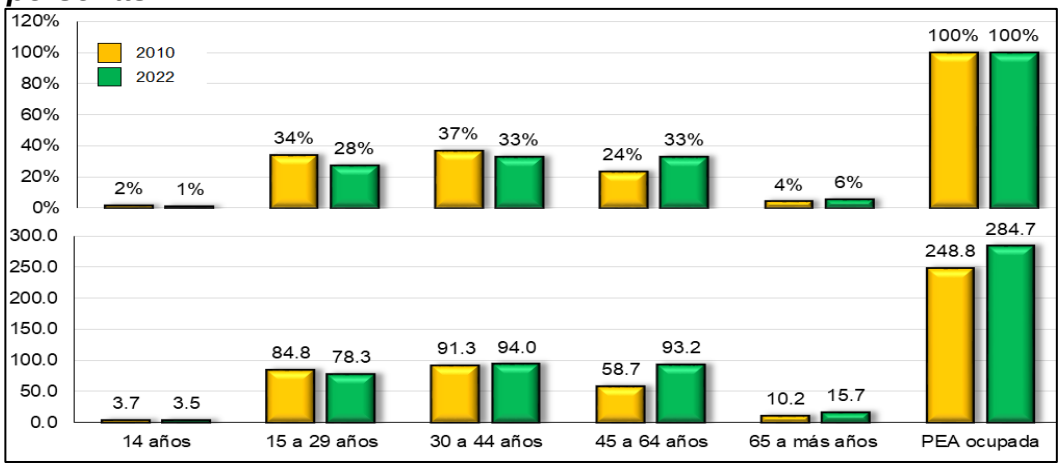
y la participación porcentual en la PEA ocupada total ha bajado de 34% en el 2010 al 28% en el 2022.

En el rango de 30 a 44 años la PEA ocupada ha aumentado en 3% y la participación porcentual ha bajado de 37% en el 2010 al 33% en el 2022. En el rango de 45 a 64 años ha aumentado en 59% y la participación porcentual ha aumentado de 24% en el 2010 al 33% en el 2022. Y en el rango de la PEA ocupada de 65 a más años ha aumentado en 54% mientras que la participación porcentual ha aumentado de 4% en el 2010 al 6% en el año 2022.

En consecuencia, se puede afirmar que entre los años 2010 y 2022 la PEA ocupada ha aumentado en 14%, teniendo un incremento de 25% en la PEA de los 30 a más años de edad mientras que en el mismo periodo la PEA juvenil de 15 a 29 años de edad, presenta una disminución en -8% al tiempo que ha disminuid su participación en la PEA total de 34% en el año 2010 al 28% en el 2022.

Figura 17

Población Económicamente Activa ocupada y estructura en el departamento de Ucayali por rangos de edad 2010 y 2022. En miles de personas



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2023).

4.4.1. Evaluación de la promoción del empleo del Estado respecto a la PEA juvenil 2010-2022

Para la evaluación de la promoción del empleo que realiza el Estado, se ha considerado el gasto que se realizan en las actividades y proyectos (gastos corrientes y gastos de inversión) de la función programática de Trabajo en el departamento de Ucayali, en los tres niveles de gobierno. Para este efecto se ha efectuado el análisis comparativo de la PEA ocupada por rangos de edades en el departamento de Ucayali, examinando comparativamente el empleo juvenil en la PEA del rango de los 15 a 29 años de edad.

Hipótesis Específica 2

- El gasto público de promoción que realiza el Estado a favor del empleo tiene mayor incidencia en el empleo juvenil que en las otras edades de la población en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.

Planteamiento de la prueba

- Se realizaron pruebas de Coeficientes de Correlación (R) y de Determinación (R^2) entre la ejecución presupuestal del Estado en actividades y proyectos de la Función Trabajo correspondientes a los tres niveles de gobierno y la PEA ocupada con rangos de edad mediante el siguiente modelo:

PEA = a + b (Ejecución Presupuestaria en la Función Trabajo)

- Pruebas de Diferencia de Media del Coeficiente de Determinación

en la PEA juvenil y en los otros rangos de edades de la PEA, con los gastos de promoción de los tres niveles de gobierno.

Hipótesis estadísticas

- H_0: Los Coeficientes de Determinación entre el presupuesto ejecutado en la Función Trabajo de los niveles de gobierno con la PEA de 15 a 29 años de edad son mayores que con las PEA de los otros rangos de edad en el periodo 2010-2022.
- H_1: Los Coeficientes de Determinación entre el presupuesto ejecutado en la Función Trabajo de los niveles de gobierno con la PEA de 15 a 29 años de edad son menores que con las PEA de los otros rangos de edad en el periodo 2010-2022.

Resultados de la prueba:

Tabla 7

Coeficientes de Correlación y Determinación del gasto en la Función Trabajo por niveles de gobierno y la PEA ocupada por rangos de edad 2010-2022

Promoción del empleo		14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 a más años	Total PEA
Total Trabajo (*)	R	0.26	-0.60	-0.002	0.65	0.51	0.55
	R^2	0.07	0.36	0.000	0.43	0.26	0.31
Gobierno nacional (*)	R	0.28	-0.21	-0.10	0.29	0.31	0.25
	R^2	0.08	0.05	0.01	0.08	0.09	0.06
Gobiernos locales	R	0.29	-0.57	-0.24	0.57	0.23	0.43
	R^2	0.08	0.32	0.06	0.32	0.05	0.18
Gobiernos regionales	R	-0.11	-0.60	0.29	0.83	0.77	0.67
	R^2	0.01	0.35	0.08	0.69	0.59	0.69
Media R^2		0.06	0.27	0.04	0.38	0.25	0.31

Fuente: Elaboración propia a partir de cálculos estadísticos con datos del INEI (2023) y MEF (2023).

Las correlaciones inversas (R negativo) se interpretan como ejecución del gasto sin efectos en el empleo que está disminuyendo.

- La Correlación es inversa (valor negativo) entre el presupuesto en la Función Trabajo de los tres niveles de gobierno con la PEA de 15 a 29 años. El Coeficiente de Determinación es bajo a muy bajo.
- La Correlación es inversa a muy bajo entre el presupuesto en la Función Trabajo de los tres niveles de gobierno con la PEA de 30 a 44 años. El Coeficiente de Determinación es muy bajo a nulo.
- La Correlación en la Función Trabajo y la PEA de 45 a 64 años, es bajo en el gobierno nacional, moderado en gobiernos locales y alto en el gobierno regional. La Determinación es moderado a bajo.
- La del presupuesto en la Función Trabajo y la PEA de 65 a más, tiene niveles bajo en el gobierno nacional y en los gobiernos locales, pero es alto en el gobierno regional. El Coeficiente de Determinación tiene niveles de moderado a muy bajo.

Tabla 8

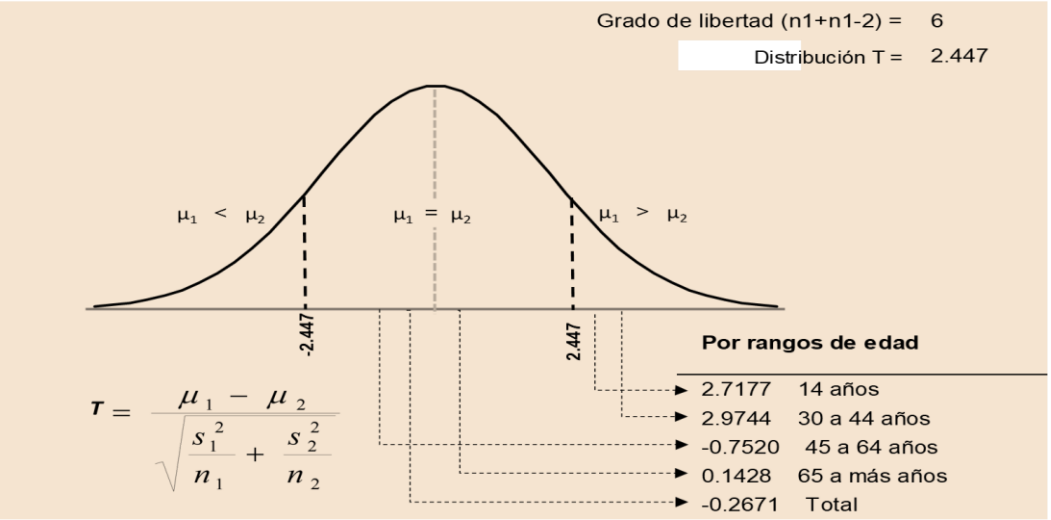
Diferencia de medias entre la Determinación de la PEA de 15 a 29 años y los otros rangos de edad 2010-2022

Promoción del empleo		14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 a más años	Total
Media	(μ_1, μ_2)	0.06	0.27	0.04	0.38	0.25	0.31
Desviación Estándar	(S)	0.03	0.15	0.04	0.25	0.24	0.27
Número de datos	(n)	4	4	4	4	4	4
Distribución T		2.7177	---	2.9744	-0.7520	0.1428	-0.2671

Fuente: Elaboración propia a partir de cálculos estadísticos con datos del INEI (2023) y MEF (2023).

Figura 18

Distribución t de Student para la comparación de medias de la PEA según rangos de edad



- La Distribución T calculada indica que el nivel de Determinación del rango de 15 a 29 años de edad es mayor a la Determinación de los rangos de edad de 14 años y de 30 a 44 años.
- La Distribución T calculada indica que el nivel de Determinación del rango de 15 a 29 años de edad es estadísticamente igual a la Determinación de los rangos de edad de 45 a 64 años y de 65 a más años además del total de la PEA.

El análisis de los resultados obtenidos se abordó de la siguiente manera:

Conclusión Operacional

- Se rechaza la Hipótesis Nula. Se acepta la hipótesis alterna: Los Coeficientes de Determinación entre el presupuesto ejecutado en la Función Trabajo de los niveles de gobierno, tienen niveles de

determinación baja a muy baja; la determinación con la PEA de 15 a 29 años tiene nivel bajo y es mayor que con las PEA del rango de 30 a 44 años, pero es igual a la determinación con la PEA de los rangos de edad de 45 a 64 años y de 65 a más.

Análisis del Coeficiente b del modelo

- Basándonos en los coeficientes del modelo se verifica que un aumento del gasto público no implica un incremento de la PEA ocupada con rangos de edad en la población del departamento de Ucayali, por tanto, la relación que existe entre ambas variables no tiene una significancia importante.
- El incremento del gasto público no está fuertemente relacionado con el crecimiento de la PEA ocupada por rangos de edad. Esto sugiere que el aumento de una unidad en miles de soles del gasto público no está asociado con el incremento de una unidad en la PEA del empleo juvenil que en las otras edades de la población en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.

Conclusión del Análisis

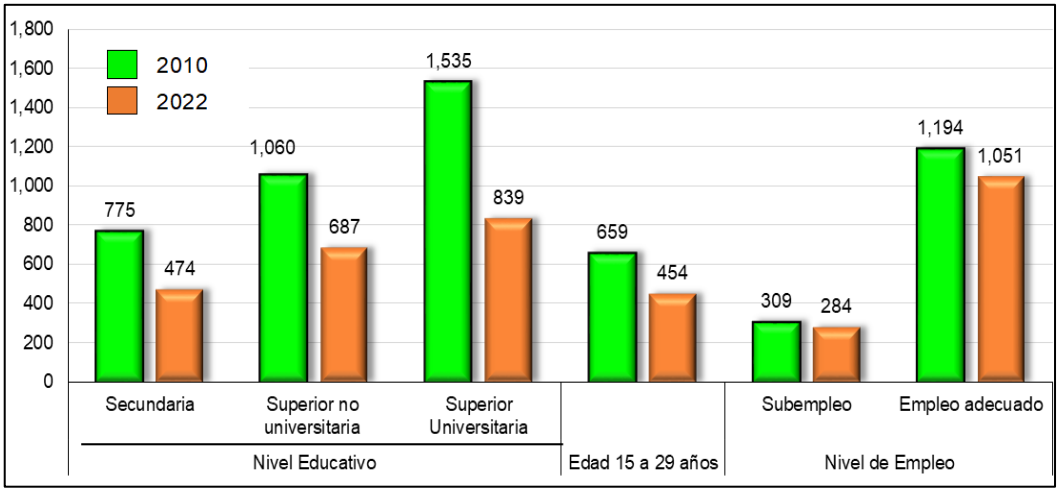
- Por tanto, el gasto público de promoción que realiza el Estado a favor del empleo no tiene mayor incidencia en el empleo juvenil que en las otras edades de la población en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.

4.5. El nivel de ingresos del empleo juvenil en el departamento de Ucayali 2010-2022

En los niveles de ingresos de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada 2010-2022 (a precios constantes del 2007) en el departamento de Ucayali se puede observar que en el año 2022 los mayores ingresos corresponden a la PEA con empleo adecuado con una disminución real de -12% desde el 2010, seguido de la PEA con educación superior universitaria que ha disminuido significativamente en -35% desde el 2017. En tercer lugar, se encuentra los ingresos de la Pea con educación no universitaria. Y los ingresos de la PEA juvenil se encuentran por debajo de los ingresos de la PEA con educación secundaria.

Figura 19

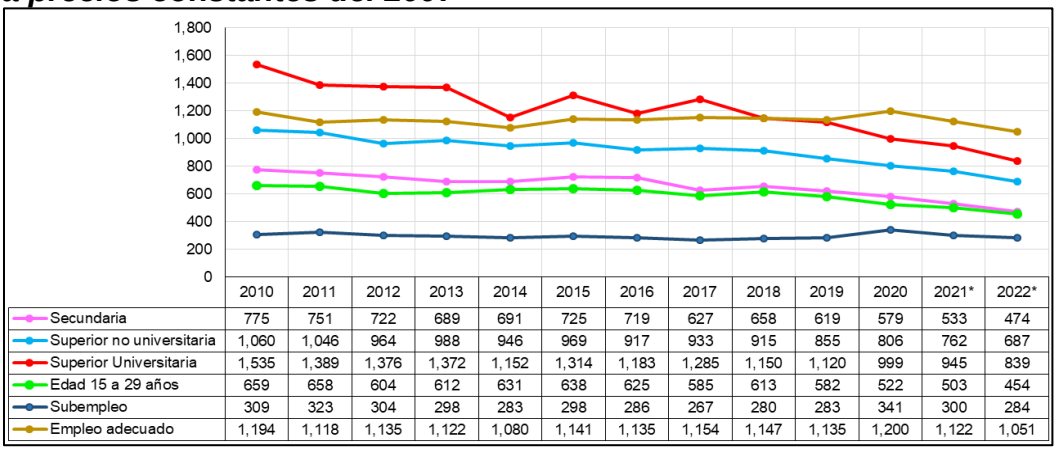
Niveles de ingresos de la PEA por niveles de estudio, edad de 15 a 29 años y nivel de empleo 2010 y 2022. En soles a precios constantes del 2007



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2023).

Figura 20

Evolución de los niveles de ingresos de la PEA por niveles de estudios, edad de 15 a 29 años y nivel de empleo 2010-2022. En soles a precios constantes del 2007



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*	2022*
Secundaria	775	751	722	689	691	725	719	627	658	619	579	533	474
Superior no universitaria	1,060	1,046	964	988	946	969	917	933	915	855	806	762	687
Superior Universitaria	1,535	1,389	1,376	1,372	1,152	1,314	1,183	1,285	1,150	1,120	999	945	839
Edad 15 a 29 años	659	658	604	612	631	638	625	585	613	582	522	503	454
Subempleo	309	323	304	298	283	298	286	267	280	283	341	300	284
Empleo adecuado	1,194	1,118	1,135	1,122	1,080	1,141	1,135	1,154	1,147	1,135	1,200	1,122	1,051

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2023).

Así, entre los años 2010 y 2022 los niveles de ingresos de la PEA con empleo adecuado disminuyeron en -12%, en el subempleo disminuyeron en -8%, mientras que los ingresos en la PEA juvenil han disminuido en -31% y disminuyeron en la PEA con educación superior en -46%.

4.5.1. Evaluación de la promoción del empleo del Estado respecto a la PEA juvenil 2010-2022

Para la evaluación de la promoción del empleo que realiza el Estado según el gasto en actividades y proyectos de la función Trabajo en el departamento de Ucayali, en los tres niveles de gobierno, se ha tomado como variable de análisis del empleo juvenil a los niveles de ingresos de la PEA ocupada de 15 a 29 años juntamente con los niveles de ingresos de la PEA con educación superior universitaria y no universitaria, comparándolos con los ingresos de la PEA por niveles de empleo.

Hipótesis Específica 3

- La promoción del empleo que realiza el Estado tiene incidencia significativa en el nivel de ingresos laborales de los jóvenes en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.

Planteamiento de la prueba

- Se realizaron pruebas de Coeficientes de Correlación (R) y de Determinación (R^2) entre la ejecución presupuestal del Estado en actividades y proyectos de la Función Trabajo correspondientes a los tres niveles de gobierno y la PEA ocupada adecuadamente y los niveles de ingresos de la PEA con el siguiente modelo:

  Nivel de ingresos = a + b (Ejecución Presupuestaria en la Función Trabajo)

- Se desarrollaron pruebas de Diferencia de Medias entre los resultados de los Coeficientes de Determinación del presupuesto en la función Trabajo de los niveles de gobierno y los niveles de ingresos (a precios constantes del 2007) de la PEA con empleo juvenil con educación superior y de 15 a 29 años.

Hipótesis estadísticas

- H_o: Los Coeficientes de Determinación entre el presupuesto ejecutado en la Función Trabajo de los niveles de gobierno con los niveles de ingresos de la PEA con empleo juvenil son mayores que con los ingresos de los niveles de empleo de la PEA.
- H_1: Los Coeficientes de Determinación entre el presupuesto ejecutado en la Función Trabajo de los niveles de gobierno con los niveles de ingresos de la PEA con empleo juvenil no son mayores que

con los ingresos de los niveles de empleo de la PEA.

Resultados de la prueba

Tabla 9

Coeficientes de Correlación y Determinación del gasto en la Función Trabajo por niveles de gobierno y los ingresos por nivel educativo, edad de 15 a 29 años y por nivel de empleo 2010-2022

Niveles de Gobierno		Nivel educativo		Edad 15 a 29 años	Nivel de empleo	
		Superior no universitaria	Superior Universitaria		Subempleo	Empleo adecuado
Total Trabajo (*)						
	R	-0.80	-0.78	-0.81	0.28	-0.16
	R^2	0.64	0.62	0.66	0.08	0.03
	coeficiente b	-0.047386	-0.0854379	-0.027620	0.002994	-0.003582
Gobierno nacional (*)	R	-0.45	-0.42	-0.44	-0.01	-0.38
	R^2	0.20	0.17	0.19	0.00	0.15
Gobiernos locales	R	-0.73	-0.75	-0.75	0.65	-0.25
	R^2	0.53	0.57	0.56	0.42	0.06
Gobiernos regionales	R	-0.68	-0.68	-0.69	-0.34	-0.02
	R^2	0.46	0.46	0.48	0.11	0.00
Correlación media		-0.66	-0.66	-0.64	0.03	-0.13
Determinación media		0.46	0.45	0.43	0.12	0.08

Fuente: Elaboración propia a partir de cálculos estadísticos con datos del INEI (2023) y MEF (2023).

Las correlaciones inversas (R negativo) se interpretan como ejecución del gasto sin efectos en el empleo que está disminuyendo.

- Con los ingresos de la PEA por niveles educativos y con la PEA de 5 a 29 años, la Correlación es inversa (en los tres niveles de gobierno. El Coeficiente de Determinación tiene niveles moderado a bajo.
- Con los ingresos por niveles de empleo los resultados de Coeficiente de Correlación con el Gobierno regional son alto con determinación moderada. En los otros niveles la correlación es baja a inversa.

Tabla 10

Estadísticas de la Determinación del gasto por niveles de gobierno con los ingresos de la PEA juvenil y por niveles de empleo 2010-2022

Niveles de Gobierno		Ingresos de PEA juvenil		Ingresos por niveles de empleo	
		Media	Calificación	Media	Calificación
Total Trabajo (*)		0.64	Moderada	0.05	Muy baja
Gobierno nacional (*)		0.19	Baja	0.07	Muy baja
Gobiernos locales		0.55	Moderada	0.29	Baja
Gobiernos regionales		0.41	Moderada	0.07	Muy baja
Media	(μ_1)	0.45	Moderada	0.12	Baja
Desviación estándar	(σ)	0.18		0.19	
Número de datos	(n)	12		8	
Coeficiente de Variación		40%		154%	

Fuente: Elaboración propia a partir de cálculos estadísticos con datos del INEI (2023) y MEF (2023).

Tabla 11

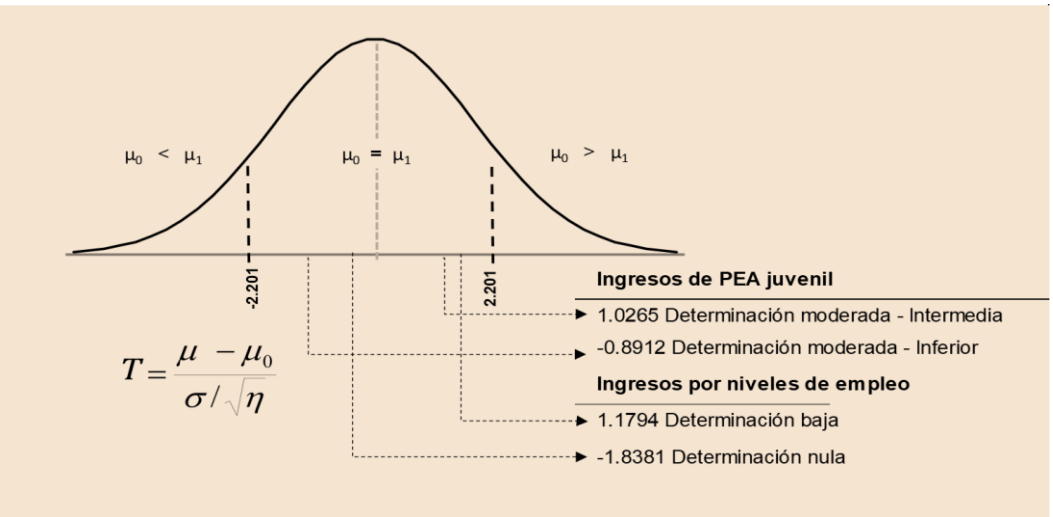
Diferencia de medias entre la Determinación de los ingresos de la PEA juvenil y los ingresos por niveles de empleo 2010-2022

Nivel de Determinación	Límites Inferior	μ_0	Superior	Ingresos de PEA juvenil	Ingresos por niveles de empleo
Determinación grande y perfecta		1		10.6151	13.2494
Determinación muy alta	0.90		0.99	8.6974	11.7407
Determinación alta - Superior	0.83		0.89	7.3550	10.6845
Determinación alta - Intermedia	0.77		0.82	6.1085	9.7038
Determinación alta - Inferior	0.70		0.76	4.8619	8.7232
Determinación moderada - Superior	0.60		0.69	2.9442	7.2141
Determinación moderada - Intermedia	0.50		0.59	1.0265	5.7057
Determinación moderada - Inferior	0.40		0.49	-0.8912	4.1969
Determinación baja	0.20		0.39	-4.7267	1.1794
Determinación muy baja	0.01		0.19	-8.3704	-1.6872
Determinación nula		0		-8.5621	-1.8381

Fuente: Elaboración propia a partir de cálculos estadísticos con datos del INEI (2023) y MEF (2023).

Figura 21

Distribución t de Student para la comparación de ingresos de la PEA juvenil y por niveles de empleo según niveles de determinación



	Grado de libertad (n -1)	Distribución T
Empleo juvenil	12	2.201
Niveles de empleo	8	2.365

- En el empleo juvenil, la Distribución T calculada indica que los gastos de promoción y los ingresos tienen nivel de Determinación de moderada intermedia a moderada inferior.
- En los niveles de empleo, la Distribución T calculada indica que los gastos de promoción y los ingresos tienen nivel de Determinación de baja a nula.

El análisis de los resultados obtenidos se abordó de la siguiente manera:

Conclusión Operacional

- Se rechaza la Hipótesis Nula. Se acepta la hipótesis alterna: Los Coeficientes de Determinación entre el presupuesto en la Función

Trabajo de los niveles de gobierno con los niveles de ingresos de la PEA con empleo juvenil tienen nivel moderado y con los niveles de empleo tienen determinación baja anula.

Coeficientes b del modelo

- Basamos este análisis, observando los coeficientes b del modelo, donde todos son negativos, con excepción en el subempleo, sin embargo, de igual forma este indicador nos muestra que efectivamente que el incremento del gasto Publico no genera ningún aumento en el nivel de ingresos de la PEA con empleo juvenil con educación superior y de 15 a 29 años en el departamento de Ucayali.

Implicancias Económicas

- Por tanto, el incremento del gasto público en miles de soles para la promoción del empleo en Ucayali no resulta rentable en las arcas del Estado ya que no implica un aumento en soles en los niveles de ingresos de la PEA con empleo juvenil con educación superior y de 15 a 29 años en nuestro departamento.

Conclusión del Análisis

- Por tanto, la promoción del empleo que realiza el Estado no tiene incidencia significativa en el nivel de ingresos laborales de los jóvenes en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.

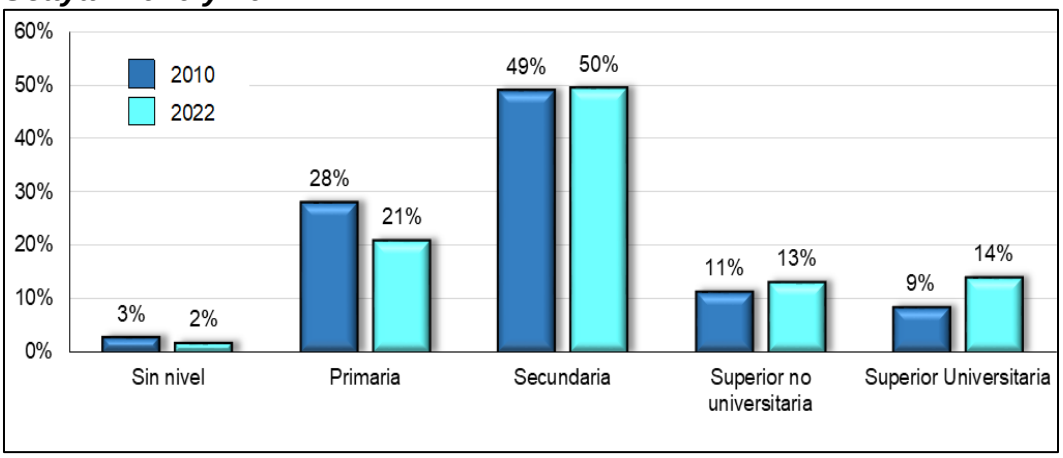
4.6. El nivel educativo del empleo juvenil en el departamento de Ucayali 2010-2022

En los niveles educativos de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada 2010-2022 en el departamento de Ucayali se puede observar que la PEA con nivel de estudios secundarios del año 2022 representa el 50% de la PEA total; una situación similar se puede observar en la PEA del año 2010 con 49%. Luego se encuentra la PEA con estudios primarios que representa el 28% en el año 2010 y que ha disminuido a 21% en el año 2022. La PEA con estudios de nivel superior universitario y no universitario, en conjunto representan el 27% en el año 2022 y que en el año 2010 fue 20% de la PEA total. La PEA que no tiene nivel de estudios representa el 2% de la PEA total del 2022.

El comportamiento de la PEA ocupada juvenil se encuentra representada por las personas con empleo que tienen estudios superiores universitarios y no universitarios. Esta PEA presenta un crecimiento poco significativo entre los años 2010 y 2022, donde la PEA de ambas condiciones de estudios superiores es similar entre sí durante los últimos cuatro años.

Figura 22

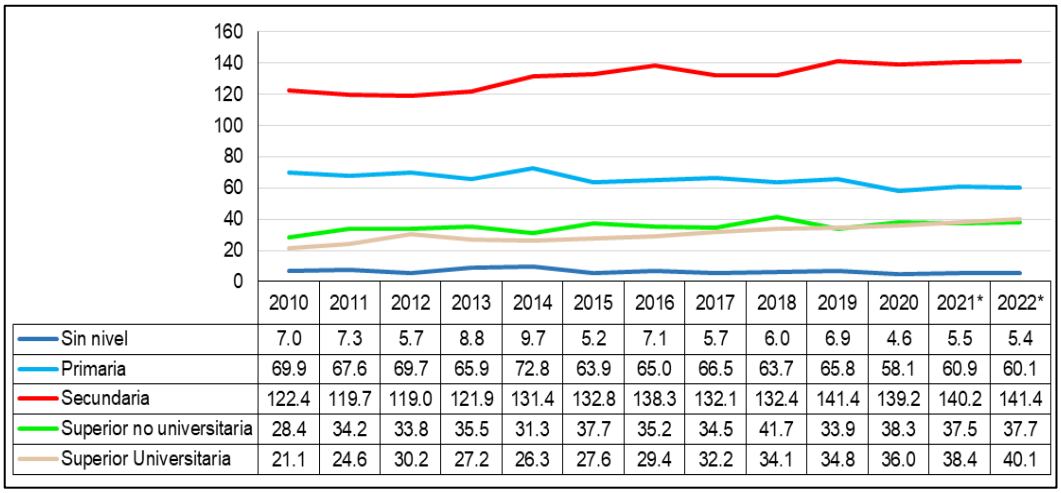
Estructura de la PEA por niveles de estudio en el Departamento de Ucayali 2010 y 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2023).

Figura 23

Evolución de los niveles de ingresos de la PEA por niveles de estudio 2010-2022. En miles de personas



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*	2022*
Sin nivel	7.0	7.3	5.7	8.8	9.7	5.2	7.1	5.7	6.0	6.9	4.6	5.5	5.4
Primaria	69.9	67.6	69.7	65.9	72.8	63.9	65.0	66.5	63.7	65.8	58.1	60.9	60.1
Secundaria	122.4	119.7	119.0	121.9	131.4	132.8	138.3	132.1	132.4	141.4	139.2	140.2	141.4
Superior no universitaria	28.4	34.2	33.8	35.5	31.3	37.7	35.2	34.5	41.7	33.9	38.3	37.5	37.7
Superior Universitaria	21.1	24.6	30.2	27.2	26.3	27.6	29.4	32.2	34.1	34.8	36.0	38.4	40.1

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2023).

4.6.1. Evaluación de la promoción del estado en el empleo juvenil según su nivel educativo 2010-2022

Para la evaluación de la promoción del empleo que realiza el Estado según el gasto en actividades y proyectos de la función Trabajo en el departamento de Ucayali, en los tres niveles de gobierno, se ha tomado

como variable de análisis del empleo juvenil a la PEA de los niveles de educación Superior universitaria y no universitaria.

Hipótesis Específica 4

- La promoción del empleo que realiza el Estado tiene incidencia significativa en la inserción en el empleo de los jóvenes por niveles educativos de en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.

Planteamiento de la prueba

- Se efectuaron pruebas de Coeficientes de Correlación (R) y de Determinación (R^2) entre la ejecución presupuestal del Estado en actividades y proyectos de la Función Trabajo correspondientes a los tres niveles de gobierno y la PEA ocupada de los niveles educativos superiores mediante el siguiente modelo:

Empleo de educación = a + b (Ejecución Presupuestaria en la superior Función Trabajo)

- Pruebas de Diferencia de Medias de los Coeficientes de Determinación de dicha relación con respecto a los rangos de niveles de determinación en la escala de Pearson.

Hipótesis estadísticas

- H_o: La relación entre el presupuesto ejecutado en la Función Trabajo por los niveles de gobierno y la PEA con nivel educativo superior tiene altos niveles de Determinación.

- H_1: La relación entre el presupuesto ejecutado en la Función Trabajo por los niveles de gobierno y la PEA con nivel educativo superior no tiene altos niveles de Determinación.

Resultados de la prueba

Tabla 12

Coeficientes de Correlación y Determinación del gasto en la Función Trabajo por niveles de gobierno y la PEA por niveles educativos 2010-2022

Niveles de Gobierno		Sin nivel	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria	Total
Total Trabajo (*)	R	-0.50	-0.70	0.61	0.41	0.65	0.55
	R^2	0.25	0.49	0.37	0.17	0.42	0.31
	coeficiente b	-0.0004048	-0.00158756	0.0027936	0.0007560	0.0019960	0.00357043
Gobierno nacional (*)	R	-0.31	-0.32	0.29	0.20	0.28	0.25
	R^2	0.10	0.10	0.09	0.04	0.08	0.06
Gobiernos locales	R	-0.45	-0.67	0.52	0.25	0.59	0.43
	R^2	0.20	0.44	0.27	0.06	0.35	0.18
Gobiernos regionales	R	-0.42	-0.54	0.77	0.53	0.77	0.83
	R^2	0.18	0.30	0.60	0.28	0.59	0.69
Correlación media		-0.42	-0.56	0.55	0.35	0.57	0.51
Determinación media		0.18	0.33	0.33	0.14	0.36	0.31

Fuente: Elaboración propia a partir de cálculos estadísticos con datos del INEI (2023) y MEF (2023).

Las correlaciones inversas (R negativo) se interpretan como ejecución del gasto sin efectos en el empleo que está disminuyendo.

- La Correlación del gasto en la Función Trabajo con la PEA de educación primaria y sin nivel son inversos.
- Con la PEA de educación secundaria y con la PEA de educación superior universitaria y no universitaria, la Correlación y Determinación del gasto en la Función Trabajo, es moderada a baja.

Tabla 13

Estadísticas de la Determinación del gasto por niveles de gobierno con los niveles de educación superior de la PEA 2010-2022

Niveles de Gobierno	Educación Superior Media	Calificación	Gasto total %	Media ponderada
Total Trabajo (*)	0.30	Moderada	100%	
Gobierno nacional (*)	0.06	Baja	43%	0.025
Gobiernos locales	0.21	Moderada	23%	0.047
Gobiernos regionales	0.44	Moderada	36%	0.156
Media (μ_1)	0.25	Moderada		0.23
Desviación estándar (σ)	0.20	$T = \frac{(\mu - \mu_0)}{(\sigma / \sqrt{n})}$		
Número de datos (n)	8		T(0.05) = 2.3646	
Coeficiente de Variación	80%			

Fuente: Elaboración propia a partir de cálculos estadísticos con datos del INEI (2023) y MEF (2023).

Tabla 14

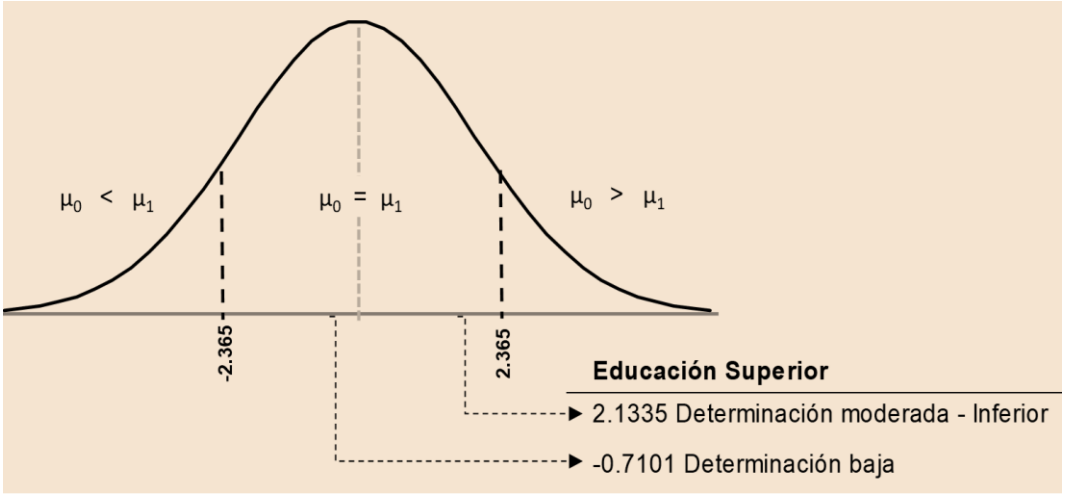
Diferencia de medias de la Determinación de la PEA de educación superior con el gasto del estado y los niveles de determinación 2010-2022

Nivel de Determinación	Límites Inferior	μ_0	Superior	Distribución T
Determinación grande y perfecta		1.00		10.6643
Determinación muy alta	0.90		0.99	9.2425
Determinación alta	0.70		0.89	6.3989
Determinación moderada - Superior	0.60		0.69	4.9771
Determinación moderada - Intermedia	0.50		0.59	3.5553
Determinación moderada - Inferior	0.40		0.49	2.1335
Determinación baja	0.20		0.39	-0.7101
Determinación muy baja	0.01		0.19	-3.4116
Determinación nula		0		-3.5537

Fuente: Elaboración propia a partir de cálculos estadísticos con datos del INEI (2023) y MEF (2023).

Figura 24

Distribución t de Student para la comparación de medias en educación superior según niveles de determinación



- La Distribución T calculada indica que la media de coeficientes de Determinación es estadísticamente igual que el límite inferior de los niveles de Determinación moderada inferior y Determinación baja.

El análisis económico de los resultados obtenidos se abordó de la siguiente manera:

Conclusión Operacional

- Se rechaza la Hipótesis Nula. Se acepta la hipótesis alterna: La relación entre el presupuesto ejecutado en la Función Trabajo por los niveles de gobierno y la PEA con nivel educativo superior tiene niveles de Determinación moderada – inferior a Determinación baja.

Análisis de los coeficientes b del modelo

- Observando los coeficientes del modelo se puede determinar que el incremento del gasto público no tiene una incidencia significativa en

la generación de empleo con los niveles de educación superior de la PEA en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022. Esto implica que el aumento en el gasto público en los tres niveles de gobierno no está relacionado con incremento en la generación de empleo PEA con educación superior.

Implicancia Económica

- En términos económicos esto no es rentable, ya que al igual como en los análisis anteriores el incremento del gasto público en miles de soles no genera ninguna unidad de empleo en la PEA de educación superior, por lo tanto, se recomienda que el Estado tome otro tipo de medidas para que el dinero que va destinado para esta función si llegue a generar el empleo deseado en Ucayali.

Conclusión del Análisis

- Por tanto, la promoción del empleo que realiza el Estado no tiene incidencia significativa en la inserción en el empleo de los jóvenes por niveles educativos de en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.

4.7. Discusión de resultados

Los hallazgos de esta investigación se alinean con la tendencia observada en diversos estudios internacionales, donde el desempleo juvenil es considerado un fenómeno estructural persistente y de alto impacto socioeconómico. Tal como advierte la Organización Internacional

del Trabajo (2018), en América Latina y el Caribe la tasa de desempleo juvenil triplica la tasa adulta, situación atribuida principalmente a barreras estructurales como la falta de experiencia, redes de contacto limitadas y escasas habilidades técnicas. En correspondencia con esta realidad, el presente estudio revela que, en el caso de Ucayali, la inserción laboral de los jóvenes se ve fuertemente condicionada por factores similares, sumados a una débil articulación institucional.

Además, el análisis nacional refuerza esta perspectiva. Investigaciones como las de Yacila (2021), Julcahuanga (2013) y Verano (2018) coinciden en señalar que las políticas públicas orientadas a la empleabilidad juvenil —como PROjoven y Jóvenes Productivos— han tenido avances importantes, pero aún enfrentan desafíos en términos de cobertura, seguimiento y vinculación con el mercado laboral formal. En efecto, los resultados del estudio evidencian que, si bien estos programas tienen potencial para reducir la brecha entre la oferta y la demanda laboral, su efectividad se ve limitada por una insuficiente difusión y por la falta de mecanismos que aseguren una transición efectiva hacia el empleo formal.

Por otro lado, los antecedentes locales permiten matizar aún más los resultados obtenidos. A pesar de que en la región Ucayali existen pocas investigaciones centradas exclusivamente en la inserción laboral juvenil, estudios como los de Díaz (2020) y Del Castillo y Pérez (2019) resaltan que la participación juvenil en programas de inserción es reducida debido a factores como el desconocimiento, la escasa difusión institucional y la débil coordinación interinstitucional. Estos hallazgos se ven reflejados en el presente estudio, que identifica una baja incidencia del gasto público en

programas de promoción del empleo juvenil, lo cual contribuye a la persistencia del subempleo y de condiciones laborales precarias entre los jóvenes.

Asimismo, se constató que la falta de articulación entre centros de formación técnica y el sector productivo regional constituye un obstáculo adicional para la sostenibilidad del empleo juvenil. Esta problemática también ha sido documentada en estudios previos, que advierten sobre la necesidad de reforzar las alianzas estratégicas entre el Estado, la empresa privada y las instituciones educativas para asegurar una inserción laboral pertinente y de calidad.

En consecuencia, los resultados sugieren que, si bien existen iniciativas dirigidas a mejorar la empleabilidad juvenil, estas aún no alcanzan el nivel de articulación, cobertura ni eficacia necesarios para generar un impacto significativo en regiones como Ucayali. A ello se suma el hecho de que los programas existentes no logran adaptarse plenamente a las particularidades del mercado laboral regional, caracterizado por una alta informalidad y escasa capacidad de absorción de mano de obra calificada.

En resumen, esta investigación confirma que el desempleo y subempleo juvenil no solo son consecuencia de deficiencias individuales en formación o experiencia, sino que responden a limitaciones estructurales del sistema educativo, del mercado laboral y de las políticas públicas. Por tanto, se requiere una respuesta integral, multisectorial y territorialmente contextualizada que no solo promueva la capacitación técnica, sino también la intermediación laboral efectiva, el

acompañamiento posformativo y el fortalecimiento de redes de apoyo institucional.

CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las conclusiones de esta investigación, formuladas en relación con el objetivo general y los objetivos específicos planteados:

- En primer lugar, se determinó que la promoción del empleo realizada por el Estado no ha tenido una incidencia significativa en la inserción laboral de los jóvenes en el departamento de Ucayali durante el período 2010-2022. La ejecución presupuestal destinada a la función Trabajo, tanto a nivel nacional como regional y local, mostró un nivel de determinación bajo con respecto a la Población Económicamente Activa (PEA) juvenil de 15 a 29 años con educación superior. Este nivel de determinación es incluso menor que el observado en la PEA por niveles de empleo, donde se registran niveles de determinación que oscilan entre moderada intermedia y baja.

- Además, se evidenció que la promoción del empleo estatal tiene una incidencia moderada en los niveles de empleo de la PEA en el departamento de Ucayali durante el período analizado. Específicamente, se observó una incidencia moderada en el subempleo y una incidencia baja en el empleo adecuado. La determinación de la promoción gubernamental con los niveles de empleo presentó variaciones según el nivel de gobierno: de baja a muy baja en el gobierno nacional, y de moderada a baja en los gobiernos locales y regionales.

- Por otro lado, se constató que el gasto de promoción del empleo efectuado por el Estado tiene una incidencia baja en el empleo juvenil, sin superar la incidencia observada en otros grupos etarios de la población en el departamento de Ucayali durante el período 2010-2022. La ejecución presupuestal en la función Trabajo, por niveles de gobierno, mostró niveles de determinación bajos con la PEA de 15 a 29 años, siendo mayor que con la PEA del rango de 30 a 44 años, pero similar a la determinación con la PEA de los rangos de edad de 45 a 64 años y de 65 años a más.

- Asimismo, se identificó que el gasto de promoción del empleo realizado por el Estado no tiene una incidencia significativa en el nivel de ingresos laborales de los jóvenes en el departamento de Ucayali durante el período 2010-2022. Los ingresos de la PEA juvenil con educación superior y edades entre 15 y 29 años han disminuido en un 35% en términos reales. La relación entre estos ingresos y los gastos de promoción presenta un nivel de determinación de moderada a baja en los tres niveles de gobierno; además, con los niveles de empleo, la determinación es baja a nula.

- Finalmente, se concluyó que el gasto de promoción del empleo efectuado por el Estado en el departamento de Ucayali durante el período 2010-2022 no tiene una incidencia significativa en la inserción laboral de los jóvenes con educación superior universitaria y no universitaria, presentando una determinación de moderada a baja, similar a la observada en la PEA con educación secundaria.

RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan las recomendaciones derivadas de las conclusiones de esta investigación, orientadas a mejorar la efectividad de las políticas de promoción del empleo juvenil en el departamento de Ucayali:

- Fortalecer la articulación interinstitucional: Es esencial establecer una coordinación más efectiva entre los diferentes niveles de gobierno (nacional, regional y local) para optimizar la ejecución del gasto destinado a la promoción del empleo juvenil. Esto permitirá una asignación más eficiente de recursos y una implementación coherente de programas que respondan a las necesidades específicas de los jóvenes en Ucayali.

- Incrementar la inversión en programas de empleo juvenil: Dado que la promoción del empleo ha mostrado una incidencia limitada en la inserción laboral de los jóvenes, se recomienda aumentar el presupuesto destinado a programas específicos que fomenten el empleo juvenil, asegurando que estos fondos se utilicen de manera transparente y efectiva.

- Implementar programas de formación y capacitación técnica: Desarrollar iniciativas que brinden a los jóvenes habilidades técnicas y competencias alineadas con las demandas del mercado laboral local. Esto incluye la creación de cursos de formación profesional y talleres prácticos que faciliten su empleabilidad en sectores clave de la región.

- Fomentar la colaboración con el sector privado: Establecer alianzas estratégicas con empresas locales para crear programas de pasantías,

prácticas profesionales y empleo juvenil. Esta colaboración puede facilitar la transición de los jóvenes desde la educación o formación hacia el empleo formal, además de garantizar que la capacitación recibida esté alineada con las necesidades del sector productivo.

- Mejorar los mecanismos de difusión y acceso a programas de empleo: Implementar estrategias de comunicación efectivas que informen a los jóvenes sobre las oportunidades disponibles, los requisitos y los beneficios de participar en programas de promoción del empleo. Esto puede incluir campañas en medios locales, uso de plataformas digitales y colaboración con instituciones educativas para llegar a un público más amplio.

- Establecer sistemas de monitoreo y evaluación: Crear mecanismos que permitan evaluar de manera continua la efectividad de los programas de promoción del empleo juvenil. Esto facilitará la identificación de áreas de mejora, la toma de decisiones informadas y la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos públicos.

- Promover la formalización del empleo juvenil: Diseñar políticas que incentiven a las empresas a contratar jóvenes bajo condiciones laborales formales, ofreciendo beneficios como subsidios, exoneraciones fiscales o reconocimientos públicos a aquellas que adopten prácticas de empleo juvenil responsable.

- Desarrollar programas de orientación y asesoría laboral: Implementar servicios que brinden a los jóvenes herramientas para la búsqueda activa de empleo, preparación para entrevistas, elaboración de currículums y

desarrollo de habilidades blandas, esenciales para su inserción y permanencia en el mercado laboral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Calderón Rivera, M. (2008). Trabajo y juventud en el Perú: plan de acción y perspectivas. CISEPA - Pontificia Universidad Católica del Perú.

CEPAL. (2014). *Programa Nacional para la Empleabilidad (Ex Jóvenes Productivos e Impulsa Perú).* Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas.

CEUPE (2023). *La Inserción Laboral. Centro Europeo de Posgrado. RRHH.*

Comex Perú (2022). *Brecha en el empleo entre jóvenes y adultos es persistente, pese a la recuperación económica del año pasado. Semanario 1104 – Economía.*

Dávila Ramírez, F. A. (2017). *Caracterización de los residuos sólidos domiciliarios en el distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali, Perú, 2015*.

Del Castillo, M., & Pérez, A. (2019). *Factores que inciden en la baja participación de jóvenes en programas de empleabilidad en Coronel Portillo*.

Díaz Ramírez, L. J. (2020). *Situación del empleo juvenil en el distrito de Yarinacocha y la participación en programas de inserción laboral*.

DRTPE Apurímac (2021). *Dirección de promoción del empleo y formación profesional.* Recuperado de: https://trabajoapurimac.gob.pe/direccion-de-promocion-del-empleo-y-formacion-profesional//1?pq-origsite=gscholar&cbl=51922&diss=y

Gizapedia (2023). Nivel de empleo. Economía.

González, A., Rojas, D., & Villalobos, C. (2012). *Jóvenes y mercado laboral en América Latina: Un camino con obstáculos*. Organización Internacional del Trabajo.

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2000). *Metodologías Estadísticas. Metodología para el cálculo de los niveles de empleo.*

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2017). *Definiciones y Conceptos. Perú: Participación de la Población en la Actividad Económica.*

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2023). *Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO*.

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2023). *Estadísticas del Mercado Laboral – Empleo juvenil 2010–2022 [Resultados de la Encuesta Nacional de Hogares]. INEI.*

Julcahuanga, J. D. (2013). *Evaluación de las estrategias de capacitación del programa de capacitación laboral juvenil PROjoven para la inserción laboral de jóvenes entre 16 a 24 años en la ciudad de Piura*.

Ministerio de Economía y Finanzas – MEF. (2009). Clasificadores presupuestarios del sector público. Dirección Nacional de Presupuesto Público.

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. (2011). Descripción de las acciones centrales R.D. N° 002-2011-EF/76.01. Anexo 5.

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. (2023). *Portal de Transparencia Económica – Gasto público por función y nivel de gobierno (Función Trabajo, 2010–2022).*

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. (2024). Transparencia Económica – Consulta de Ejecución del Gasto. Ministerio de Economía y Finanzas. Perú.

MTPE. (2009). Aprueban Plan Sectorial de Acción para la Promoción del Empleo Juvenil 2009 II al 2012 I. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Perú.

MTPE. (2012). Políticas Nacionales de Empleo. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Perú.

MTPE. (2018). Programa presupuestal N° 103: Fortalecimiento de las condiciones laborales. Modelos Operacionales.

MTPE (2019). Descripción del programa. ¿Qué hacemos? Memoria Anual 2019 de Trabaja Perú. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

MTPE. (2021). Estadísticas de Empleo Departamentos – 2020. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

MTPE. (2022). Plan de capacitación para la empleabilidad 2022. Programa Nacional para la Empleabilidad.

Organización Internacional del Trabajo – OIT. (2018). *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Tendencias del empleo juvenil*.

Pacheco Moya, J. L. (2023). El empleo juvenil en la agenda prioritaria del ministerio de trabajo y promoción del empleo. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Perú.

Trabaja Perú (2018). ¿Qué hacemos? MTPE. Perú.

Verano Meza, E. L. (2018). *Capacitación e inserción laboral del programa de jóvenes productivos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – Lima, 2015*.

Yacila, M. P. (2021). *Los programas de capacitación laboral para jóvenes como respuesta al desempleo juvenil* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle].

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA INSERCIÓN LABORAL DE JÓVENES EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI 2010-2022

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES - INDICADORES
PROBLEMA GENERAL ¿En qué medida la promoción del empleo que realiza el Estado ha tenido incidencia en la inserción laboral de los jóvenes en el departamento de Ucayali 2010-2022?	**OBJETIVO GENERAL** Analizar la incidencia del gasto para la promoción del empleo a favor de la inserción laboral de los jóvenes que realiza el Estado por niveles de gobierno en el departamento de Ucayali 2010-2022.	**HIPOTESIS GENERAL** La promoción del empleo que realiza el Estado tiene incidencia significativa en la inserción laboral de los jóvenes en el departamento de Ucayali 2010-2022.	**VARIABLE INDEPENDIENTE** La promoción del empleo que realiza el Estado en el departamento de Ucayali 2010-2022. El comportamiento del gasto público por actividades para la promoción del empleo 2010-2022 El comportamiento del gasto público en actividades de promoción a favor del empleo juvenil 2010-2022	**Promoción del empleo** Gasto del Estado en actividades para la promoción del empleo ejecutadas por niveles de gobierno 2010-2022 Programa nacional de empleo juvenil Programa Trabaja Perú Fortalecimiento de las condiciones laborales Mejoramiento de la empleabilidad e inserción laboral-proempleo Desarrollo de las relaciones de trabajo
PROBLEMAS ESPECIFICOS ¿Cuál es la incidencia del gasto público para la promoción del empleo por niveles de gobierno a favor de los niveles de empleo en el departamento de Ucayali durante los últimos años del periodo 2010-2022?	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS** Analizar la incidencia del gasto público para la promoción del empleo por niveles de gobierno a favor de los niveles de empleo en el departamento de Ucayali durante los últimos años del periodo 2010-2022.	**HIPOTESIS ESPECÍFICAS** La promoción del empleo que realiza el Estado tiene incidencia significativa en el nivel de empleo adecuado de la PEA en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.	**VARIABLE DEPENDIENTE** Niveles de empleo adecuado y subempleo de la PEA en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022	**Inserción laboral de jóvenes** PEA ocupada por rango de edad PEA con empleo adecuado PEA con subempleo
¿Cuál es la incidencia del gasto público para la promoción del empleo rangos de edades de la PEA en el departamento de Ucayali durante los últimos años del periodo 2010-2022?	Analizar la incidencia del gasto público para la promoción del empleo por rangos de esdades de la PEA en el departamento de Ucayali durante los últimos años del periodo 2010-2022..	El gasto público de promoción que realiza el Estado a favor del empleo tiene mayor incidencia en el empleo juvenil que en las otras edades de la población en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.	Inserción por nivel de empleo de los jóvenes en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.	PEA ocucapa de 15 a 29 años de edad. PEA ocupada de 30 a 44 años de edad. PEA ocupada de 45 a 64 años de edad. PEA ocupada de 65 a más años de edad
¿En qué medida la promoción del empleo que realiza el Estado ha tenido incidencia en el nivel de ingresos laborales de los jóvenes en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022?	Analizar en qué medida la promoción del empleo que realiza el Estado ha tenido incidencia en el nivel de ingresos laborales de los jóvenes en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.	La promoción del empleo que realiza el Estado tiene incidencia significativa en el nivel de ingresos laborales de los jóvenes en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022..	Inserción por nivel de ingresos laborales de jóvenes en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.	Nivel de ingresos por rango de edad Nivel de ingresos por nivel educativo Nivel de ingresos por nileles de empleo
¿En qué medida la promoción del empleo que realiza el Estado ha tenido incidencia en la inserción por nivel educativo de los jóvenes en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022?	Analizar en qué medida la promoción del empleo que realiza el Estado ha tenido incidencia en la inserción por nivel educativo de los jóvenes en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.	La promoción del empleo que realiza el Estado tiene incidencia significativa en la inserción por nivel educativo de los jóvenes en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.	Inserción laboral según el nivel de educativo de los jóvenes en el departamento de Ucayali durante el periodo 2010-2022.	PEA por nivel educativo: Superior no universitaria Superior Universitaria

ANEXO 2

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR FUNCIONES PROGRAMÁTICAS EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI 2010-2022. EN SOLES A PRECIOS CONSTANTES DEL 2007

Función	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Indice de Prcios al Consumidor - Base 2007	1.04537	1.19235	1.23557	1.25120	1.29485	1.33737	1.38630	1.41155	1.43048	1.46079	1.50096	1.60578	1.75925	
Planeamiento, gestión y reserva	114,074	113,660	120,658	130,138	133,083	111,432	97,378	112,463	114,320	150,949	135,426	150,051	180,368	1,663,999
Defensa y seguridad nacional	0	19,751	23,870	47,034	49,595	47,986	49,171	52,156	50,674	50,911	47,786	44,458	40,415	523,809
Orden público y seguridad	30,001	26,787	49,974	61,123	71,051	70,722	66,034	79,270	80,301	79,077	73,573	54,134	64,101	806,148
Justicia	21,899	24,207	34,883	46,255	90,763	65,036	56,955	60,721	62,215	91,205	76,530	89,463	68,999	789,131
Trabajo	**2,757**	**1,755**	**2,162**	**1,579**	**3,409**	**3,537**	**2,259**	**1,800**	**2,817**	**1,903**	**81,015**	**6,195**	**6,576**	**117,764**
Comercio	13,599	9,468	3,537	3,662	14,956	4,858	2,564	3,786	5,630	2,306	2,722	5,361	8,902	81,352
Turismo	9,394	3,964	6,735	3,828	3,413	37,698	1,911	6,965	15,843	13,934	11,979	5,132	4,108	124,905
Agropecuaria	19,595	27,085	24,098	21,106	18,775	22,141	16,210	29,679	28,601	29,243	26,087	25,391	23,732	311,742
Pesca	2,686	3,593	2,392	1,586	1,160	370	248	646	1,179	1,442	2,546	2,693	3,123	23,663
Energía	13,069	21,964	48,344	15,911	21,390	15,446	1,435	12,162	33,981	3,151	13,788	7,876	24,986	233,503
Minería	5	6	59	60	146	203	227	157	328	445	236	150	175	2,197
Industria	338	388	275	287	442	1,273	1,580	3,716	5,010	3,271	3,946	5,969	3,501	29,997
Transporte	187,799	83,853	87,694	189,590	251,826	244,615	37,558	313,880	101,080	190,540	161,377	142,344	151,133	2,143,288
Comunicaciones	4,461	3,240	2,946	1,635	4,444	1,148	376	763	928	669	712	1,645	4,165	27,132
Ambiente	18,119	25,942	31,000	29,021	27,744	27,157	22,125	23,129	24,326	20,234	23,649	22,255	26,447	321,146
Saneamiento	72,765	58,097	53,724	86,118	46,400	12,617	7,902	25,410	58,285	115,806	64,328	56,059	59,052	716,562
Vivienda y desarrollo urbano	7,458	7,227	15,206	12,104	57,454	30,024	7,764	29,779	20,193	12,767	16,858	16,571	17,383	250,786
Salud	91,179	95,228	104,349	118,635	136,716	163,263	132,312	235,818	229,997	289,730	265,942	272,702	228,151	2,364,024
Cultura y deporte	23,955	21,770	9,060	11,386	9,458	7,603	3,212	6,763	10,697	5,151	2,888	2,313	8,325	122,581
Educación	253,732	235,792	250,336	249,128	239,808	287,247	238,485	352,118	368,719	395,836	349,480	358,334	364,686	3,943,702
Protección social	56,728	50,923	51,127	56,325	55,500	53,310	58,413	77,647	90,696	86,783	167,832	139,612	106,335	1,051,231
Previsión social	30,120	32,019	27,436	27,936	28,751	26,183	25,636	25,046	32,860	31,509	34,611	27,492	24,416	374,014
Deuda publica	12,277	3,262	5,414	2,833	3,448	2,667	4,615	7,639	13,654	1,218	1,263	2,048	3,158	63,495
Total	986,010	869,980	955,279	1,117,280	1,269,730	1,236,535	834,370	1,461,511	1,352,336	1,578,080	1,564,575	1,438,245	1,422,238	16,086,170

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Consulta del Gasto

ANEXO 3

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN LA FUNCIÓN TRABAJO POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL. EN MILES SOLES A PRECIOS CONSTANTES DEL 2007

Categoría Presupuestal	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Asesoramiento y apoyo	666	690												1,356
Programa nacional de empleo juvenil - jóvenes a la obra			115	50										165
Regulación y control de la relación laboral	217	199												416
Promoción laboral	1,874	866												2,740
Programa para la generación del empleo social inclusivo - trabaja Perú			328	558	1,901	2,008	737	130	439	0	1,096	592	653	8,442
Fortalecimiento de las condiciones laborales							346	402	983	426	1,945	1,871	2,033	8,006
Mejoramiento de la empleabilidad e inserción laboral-proempleo					446	467	344	296	325	363	3	1	122	2,367
Acciones centrales			702	654	755	868	783	713	854	860	648	499	500	7,836
Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos			1,018	316	307	194	48	259	216	253	3,976	3,232	3,268	13,088
Instalación de huertos comunales y módulos de lombricultura en las comunidades nativas										8.2				8.2
Gestión del programa			125.6											125.6
Capacitación laboral juvenil			46.6											46.6
Desarrollo de capacidades locales y fortalecimiento del capital social											15.2			15.2
Desarrollo de las relaciones de trabajo			281.2	316.4	307.1	194.1	48.2	259.3	215.6	245.2	138.2	140.4	95.8	2,241.2
Inserción laboral juvenil														0.0
Protección social												17.3	164.3	181.5
Generación de empleos temporales			564.2											564.2
Mantenimiento de los servicios											1.1			1.1
Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus											**73,346.8**			73,346.8
Mejoramiento y atención a las personas con discapacidad													81.6	81.6
Promoción, implementación y ejecución de actividades económica											3,821.4	3,074.5	2,926.9	9,822.8
Total	2,757	1,755	2,162	1,579	3,409	3,537	2,259	1,800	2,817	1,903	7,668	6,195	6,576	44,417

ANEXO 4

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN LA FUNCIÓN TRABAJO POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL DEL NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL. EN MILES SOLES A PRECIOS CONSTANTES DEL 2007

GOBIERNO NACIONAL Categoría Presupuestal	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Programa nacional de empleo juvenil - Jóvenes a la obra			114.7	50.3										165
Promoción laboral	1,874.1	866.1												2,740
Programa para la generación del empleo social inclusivo - trabaja Perú			327.6	508.8	1,089.1	1,934.1	737.4	105.2	439.1	0	1,096.1	592.1	653.4	7,483
Fortalecimiento de las condiciones laborales									613.3		1,353.6	1,393.7	1,346.5	4,707
Mejoramiento de la empleabilidad e inserción laboral-proempleo					446.1	466.8	343.8	296.0	325.0	363.5				2,241
Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos			736.5								73,346.8	672.7	1,121.3	75,877
Promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica												672.7	1,121.3	1,794
Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus											73,346.8			73,347
Gestión del programa			125.6											126
Capacitación laboral juvenil			46.6											47
Inserción laboral juvenil														0
Generación de empleos temporales			564.2											564
Total	1,874	866	1,179	559	1,535	2,401	1,081	401	1,377	363	75,797	2,659	3,121	93,214

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Consulta del Gasto

ANEXO 5

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN LA FUNCIÓN TRABAJO POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL DEL NIVEL DE GOBIERNOS LOCALES. EN MILES SOLES A PRECIOS CONSTANTES DEL 2007

GOBIERNOS LOCALES Categoría Presupuestal	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Programa para la generación del empleo social inclusivo - trabaja Perú				48.9	811.9	73.4	568.0	24.9						1,527
Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos										8.2	3,837.6	2,419.1	2,051.4	8,316.4
Protección social												17.3	164.3	182
Mejoramiento y atención a las personas con discapacidad													81.6	82
Promoción, implementación y ejecución de actividades para la reactivación económica											3,821	2,402	1,806	8,029
Desarrollo de capacidades locales y fortalecimiento del capital social											15.2			15.2
Mantenimiento de los servicios											1.1			1.1
Instalación de huertos comunales y módulos de lombricultura en las comunidades nativas										8.2				8
Total	0	0	0	49	812	73	568	25	0	8	3,838	2,419	2,051	9,844

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Consulta del Gasto

ANEXO 6

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN LA FUNCIÓN TRABAJO POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL DEL NIVEL DE GOBIERNOS REGIONALES. EN MILES SOLES A PRECIOS CONSTANTES DEL 2007

GOBIERNOS REGIONALES Categoría Presupuestal	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Asesoramiento y apoyo	666.1	689.8												1,355.9
Regulación y control de la relación laboral	216.6	199.4												416.0
Fortalecimiento de las condiciones laborales							346.5	401.7	369.9	425.8	591.0	477.5	686.9	3,299.3
Mejoramiento de la empleabilidad e inserción laboral-proempleo											3.3	1.0	121.6	125.9
Acciones centrales			702.4	654.4	754.6	868.1	783.4	712.7	854.3	860.3	647.8	498.6	499.6	7,836.3
Aplicación de normas laborales y generación de empleo			281.2	316.4	307.1	194.1	48.2	259.3	215.6	245.2	138.2	140.4	95.8	2,241.2
Garantizar la aplicación de normas laborales			138.0	175.4	142.2	94.8		214.9	215.6	245.2	138.2	140.4	95.8	1,600
Generación de empleo			143.2	141.0	164.9	99.3	48.2	44.4						641
Total	883	889	984	971	1,062	1,062	1,178	1,374	1,440	1,531	1,380	1,117	1,404	15,275

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Consulta del Gasto

ANEXO 7

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RANGOS DE EDAD EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI. EN MILES DE PERSONAS

Años	14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 a más años	PEA ocupada
2010	3.7	84.8	91.3	58.7	10.2	248.8
2011	4.0	86.1	90.6	62.0	10.4	253.1
2012	2.3	84.7	95.3	65.1	10.8	258.2
2013	3.1	80.1	96.2	67.9	11.7	259.0
2014	3.8	85.3	98.9	70.9	12.5	271.3
2015	3.8	79.2	101.1	71.7	11.3	267.2
2016	3.1	81.8	102.2	76.3	11.6	275.0
2017	2.6	79.1	98.9	78.3	12.0	271.0
2018	3.1	81.2	96.8	81.6	15.1	277.9
2019	3.8	81.5	95.2	87.0	15.4	282.9
2020	3.6	76.5	98.3	85.2	12.6	276.2
2021*	3.5	78.7	95.0	90.3	15.1	282.6
2022*	3.5	78.3	94.0	93.2	15.7	284.7

(*) Valores estimados

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

ANEXO 8

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR NIVELES DE EMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI. EN MILES DE PERSONAS

Años	Desempleo	Subempleo			Empleo adecuado	Total
		Total	Por horas	Por ingresos		
2010	7	134	5	128	115	256
2011	7	120	7	113	133	261
2012	7	117	3	114	141	265
2013	8	117	5	113	142	268
2014	6	122	6	116	150	278
2015	6	106	2	104	161	273
2016	5	113	2	111	162	280
2017	7	116	1	114	155	278
2018	8	114	1	112	164	286
2019	6	128	4	124	155	288
2020	6	145	1	144	131	283
2021*	7	144	2	142	138	289
2022*	7	151	2	149	134	292

(*) Valores estimados

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

ANEXO 9

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR INGRESO SEGÚN NIVELES EDUCATIVOS, EDAD DE 15 A 29 AÑOS Y NIVELES DE EMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI. EN SOLES A PRECIOS CONSTANTES DEL 2007

Años	Indice de Prcios al Consumidor - Base 2007	Nivel Educativo			Edad 15 a 29 años	Nivel de Empleo	
		Secundaria	Superior no universitaria	Superior Universitaria		Subempleo	Empleo adecuado
2010	1.0454	775	1,060	1,535	659	309	1,194
2011	1.1924	751	1,046	1,389	658	323	1,118
2012	1.2356	722	964	1,376	604	304	1,135
2013	1.2512	689	988	1,372	612	298	1,122
2014	1.2949	691	946	1,152	631	283	1,080
2015	1.3374	725	969	1,314	638	298	1,141
2016	1.3863	719	917	1,183	625	286	1,135
2017	1.4115	627	933	1,285	585	267	1,154
2018	1.4305	658	915	1,150	613	280	1,147
2019	1.4608	619	855	1,120	582	283	1,135
2020	1.5010	579	806	999	522	341	1,200
2021*	1.6058	533	762	945	503	300	1,122
2022*	1.7592	474	687	839	454	284	1,051

(*) Valores estimados.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

ANEXO 10

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR NIVELES EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI. EN MILES DE PERSONAS

Años	Sin nivel	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior Universitaria	Total
2010	7.0	69.9	122.4	28.4	21.1	248.8
2011	7.3	67.6	119.7	34.2	24.6	253.1
2012	5.7	69.7	119.0	33.8	30.2	258.2
2013	8.8	65.9	121.9	35.5	27.2	259.3
2014	9.7	72.8	131.4	31.3	26.3	271.6
2015	5.2	63.9	132.8	37.7	27.6	267.2
2016	7.1	65.0	138.3	35.2	29.4	275.0
2017	5.7	66.5	132.1	34.5	32.2	271.0
2018	6.0	63.7	132.4	41.7	34.1	277.9
2019	6.9	65.8	141.4	33.9	34.8	282.8
2020	4.6	58.1	139.2	38.3	36.0	276.2
2021*	5.5	60.9	140.2	37.5	38.4	282.5
2022*	5.4	60.1	141.4	37.7	40.1	284.7

(*) Valores estimados

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.